

NUEVO MUNDO.—17 ENERO 1895

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, JORGE JUAN, 6.—MADRID

Director político: JOSÉ DEL PEROJO

—SE PUBLICA TODOS LOS JUEVES—

SE VENDEN

Colecciones completas

del año 1894 de El Nuevo Mundo

AL PRECIO DE 15 PESETAS.

Quedan muy pocas.

Jorge Juan, 6.

MADRID

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

MADRID: un mes..... 1 peseta.
PROVINCIA: trimestre..... 3,50 "
EXTRANJERO: año..... 20 "
EDICIÓN DE LUJO: año..... 20 "
CUBA: trimestre..... 1,50 pesos.

NÚMERO SUELTO, 0,15 cént.

En librerías, puestos y cafés.

Jorge Juan, 6

MADRID



Año II.—N.º 54

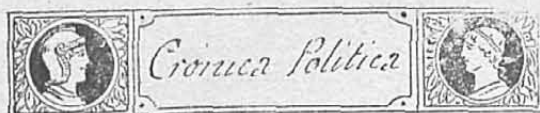
MADRID 17 DE ENERO DE 1895

Edic. Ult. un real

ACTUALIDADES



LAS VÍCTIMAS DEL FRÍO



PARTIDOS EN ESTADO GASEOSO.—LA INVASIÓN
ECONÓMICA.—MURALLAS Y TRINCHERAS.—
DIFICULTADES PARA CONSTRUIRLAS.—EL
CONFLICTO DE LOS TRIGUEROS.—SUS
PELIGROS.—LA SOLUCIÓN.

Indudablemente se dan en las colectividades humanas los mismos estados que la física asigna á todos los cuerpos: el estado sólido, el líquido y el gaseoso. En su calidad de colectividades humanas los partidos políticos suelen pasar por esos tres estados.

A una poderosa atracción, á una cohesión íntima y completa, corresponde una gran solidez; pero también una gran dureza, y no menor resistencia á todo cuanto es exterior. No hay necesidad de citar en comprobación de esto los ejemplos numerosos de partidos cerrados con carácter de secta y en continuo choque con los otros y aun con toda la sociedad.

Cuando la cohesión no es tan íntima, si bien la afinidad se conserva y la homogeneidad no se pierde, el partido pasa al estado líquido y entonces toma la forma del terreno social por donde corre, y á la vez que fecunda ese terreno recibe otras corrientes, que se mezclan á las suyas y engruesan su caudal. Así ha sucedido á los dos grandes partidos gobernantes, y singularmente al liberal en las épocas de la restauración y la regencia. Por eso se le llamó al último, con sobrada razón, «partido fusionista.»

Mas, por efecto de elevación interior de temperatura, al choque de las pasiones ó por una especie de reacciones químicas, los partidos llegan al estado gaseoso, y en tal caso y á medida que ese estado se determina y acentúa, cada molécula, es decir, cada individuo parece animado de una fuerza de repulsión respecto de los demás, y tiende á irse por su lado. Es innegable que los partidos actuales de gobierno parecen pasar á ese estado, y como quiera que la mayor elevación de temperatura se produce en las esferas del poder, de ahí que el estado gaseoso márquese de un modo más evidente en el partido liberal.

En estado semejante, sólo una poderosa presión de enérgica autoridad contrarresta la fuerza de expansión, por lo cual la masa se halla impelida, al modo que en los gases únicamente el efecto de una conveniente envoltura que los comprima hasta á evitar la total dispersión de las moléculas.

En el partido liberal se ha aflojado mucho la presión indicada.

Así, no hay que maravillarse de su situación actual.

Entre los pueblos, la lucha por la existencia ha tomado en la esfera económica, y durante los últimos lustros, un carácter desapoderado y cruel.

Las invasiones no son ya la obra de muchedumbres guerreras y feroces, bajo el mando de Alarico ó de Atila, sino de productos de la industria ó de la tierra, los cuales no por venir sin el trágico estrépito de aquellos, tienden menos á asolar el país invadido.

El portentoso adelanto de los medios de comunicación, facilita de una manera alarmante esas invasiones.

Si Proudhon viviera, podría, ante fenómeno tal, añadir un interesante capítulo á sus *Contradicciones económicas*.

Los pueblos á quienes las circunstancias históricas han permitido ir á la cabeza en el desarrollo de la industria, son los invasores en la esfera industrial; aquellos otros, á quienes la posesión de vastos territorios no esquilimados por labores de siglos consienten una enorme producción de frutos de la tierra, son los invasores en la esfera agrícola.

En medio de ellos están, para ser invadidos por el Norte y por el Sur, los que, necesitados de atender por largo periodo á otros órdenes de relaciones de la vida, y á gastar en ellas sus mejores fuerzas, ni han podido desenvolver su producción manufacturera, ni sobre una tierra que ha sustentado durante muchas centurias generaciones y generaciones, puedan mantener una floreciente agricultura.

Estos pueblos, tan fáciles de invadir, no tienen más defensa que la de las murallas que levanta el arancel.

La dificultad estriba en que esas murallas sirvan para resguardar sin producir el aislamiento; pero su necesidad se halla en los momentos actuales, hondamente sentida por esos movimientos inconscientes de la gran masa social, más poderosos que todas las teorías y todos los abstractos argumentos de las escuelas.

De aquí provienen la creciente marea proteccionista, de la cual se aprovechan los conservadores para acercarse al poder y la oleada que de exigencias en tal sentido se extiende por el campo liberal. De aquí también ha provenido el interno conflicto de la situación, que ha durado una semana entera, con las más bruscas y peligrosas alternativas.

En numerosa reunión de los representantes de las comarcas donde es elemento principal de riqueza el cultivo de los cereales, se acordó tomar una vigorosa iniciativa parlamentaria, á fin de proteger á los productores nacionales contra la invasión de los trigos extranjeros. Había en la reunión quien abogaba en causa directa y propia; pero los más de los asistentes hallábanse impulsados por repetidas demandas de sus electores.

Después de varios años de malas cosechas de cereales, ha sido buena y abundante la del pasado verano. Nuestros labradores tenían en ella esperanza de resarcirse de los graves quebrantos sufridos; mas la cosecha ha sido aún mejor que en España en los grandes países productores de ese artículo de alimentación. Así es que á nuestros puertos llegan considerables cargamentos del mismo á precios muy baratos.

Bajo el precio de los granos, bajos los fletes, y altas, muy altas las tarifas de nuestros ferrocarriles, resulta que en los grandes centros de población é importantes regiones de nuestro extenso litoral la competencia de nuestros labradores del interior con la producción extranjera es muy desigual y casi imposible. Juntese á esto los pesados tributos que abrumen nuestra empobrecida agricultura, y se tendrá idea de lo que en ese terreno económico la lucha ha venido á ser.

Pero al lado de este interés legítimo está el de los acaparadores y logreros que en todas las provincias productoras de cereales han hecho durante la época de la recolección grandes acopios de granos, pagando la fanega de trigo á 9 y 8 pesetas, y de ahí para abajo, y que esperan á la sombra de disposiciones casi prohibicionistas duplicar los capitales empleados.

Nada más difícil de resolver que una cuestión de justicia cuando á ella se ha mezclado un interés bastardo. Por esta causa el problema infundía miedo al Gobierno, y la tendencia de éste era dar tiempo al tiempo y largas al asunto. Mas los *Trigueros*, como la gente llama á los representantes de las regiones productoras de cereales, no podían aguardar. Sus electores les apremiaban, y según ocurre siempre, los más exagerados fueron los que mostraron mayor resolución.

Una proposición de ley estableciendo un impuesto enorme á la introducción de los granos y harinas extranjeras, fué presentado al Congreso de los diputados, á la vez que se acordaba para la comisión que habría de informar acerca de la misma, una candidatura compuesta de los que se habían mostrado más intransigentes respecto del asunto.

Como quiera que tales acuerdos contaban con el apoyo de los conservadores de una y de otra rama, y se suponía que los habrían de auxiliar las otras oposiciones por pesimismo, el triunfo del Gobierno en las secciones para sacar adelante una candidatura más templada y conciliadora, se ofrecía como muy problemático.

El ministerio no podía aceptar la proposición ni la candidatura de los trigueros, porque eso equivaldría á la abdicación de sus principales facultades, al sacrificio del consumidor de un artículo, base principal de la alimentación del pobre, y al desdén absoluto respecto de aquellos elementos de la mayoría que mantienen las doctrinas del libre cambio.

Empezaron las entrevistas y conferencias para llegar á términos de arreglo. Figurando entre los principales factores de esa agitación agraria, amigos y hasta deudos del Sr. Gamazo; la malicia de los adversarios de este llegó á atribuirle la dirección oculta de la cosa. Lejos de esto el exministro de Hacienda trabajó desde un principio en favor de una conciliación.

Bastó la indicada circunstancia, para que á su vez y en sentido opuesto adoptasen temperamentos de intransigencia los Sres. Moret y Aguilera y cuantos militan á su lado. Proposiciones de ley de carácter exageradísimo, como la encaminada á establecer la tasa del pan, fueron presentadas á las Cortes por diputados de ese grupo. El Sr. Sagasta quiso buscar medios de aplazamiento con ofertas de revisión de las cartillas evaluatorias y rebajas de las tarifas de ferrocarriles. Los trigueros se figuraron ver en todo ello conatos de mistificación y volvieron á sus temperamentos belicosos. Todo hacía creer que se llegaría en las secciones á un combate, que podría ser muy bien el Waterloo de la situación liberal.

La convicción de los ministros acerca de la proximidad de este trance, el ascendiente del Sr. Gamazo sobre los trigueros, el afán del ministro de Hacienda por encontrar fórmulas de concordia, la actividad por él desplegada á tal objeto, y, finalmente, un recuento de fuerzas dentro de la mayoría, hecho por unos y otros grupos con ocasión de votarse el acta de Bilbao, redujeron las intransigencias.

En el Consejo de ministros celebrado el martes, se acordó un impuesto especial de consumos para los granos y harinas que vengan del extranjero, á la vez que la supresión del impuesto general de la misma clase que pesa sobre los cereales españoles. De modo que los derechos de consumos de este género se lleven á los puertos y fronteras. Además, se procederá á la rectificación de las cartillas evaluatorias, por las cuales hoy se calculan las utilidades del labrador sobre la base de once pesetas y media

por fanega de trigo, cuando en realidad no la vende á más de nueve pesetas.

Se sale de un peligro para entrar en otro; así es, que el haber conjurado el conflicto de los cereales no ha devuelto á los ánimos la serenidad. Se espera de un momento á otro nueva complicación. Y es, que á lo que de suyo ofrecen las cuestiones económicas por su propia naturaleza, jútase la originada por la diversidad de criterios dentro del campo liberal.

Mas, á la altura que han llegado las cosas, mejor que en todos esos rozamientos interiores el riesgo está en la inacción. Y la verdad es que nos vamos arriesgando en demasía.

M. Troyano.

EL DIPUTADO CUBANO SEÑOR CUETO

El martes último hizo en el Congreso su debut parlamentario, el diputado por Santi Spiritu señor Cueto. Había gran interés en oír á este orador, que venía precedido de no poca fama y reputación. Esperábase de él que dejara su nombre á la altura debida, pero no ciertamente que superara á los juicios que sobre los méritos y condiciones del orador se habían oído, que no pocos atribuían á la benevolencia de amigos parciales y apasionales, y porque también parecía, con cierta razón á muchos, que no era posible que no se quebrara en algo esa especie de racha, ó mejor dicho, de verdadera vena de grandes oradores, conque está maravillando al Parlamento español el partido autonomista de la isla de Cuba.

El señor Cueto, sin embargo, acreditó que era poco en realidad cuanto de su oratoria se había adelantado, y si sus grandes condiciones en nada desmerecieron de los timbres que como oradores cubanos se ganaron en la tribuna los Montoro, Figueras, Terry, Giberga y Fernández de Castro, demostró en su oratoria un género, ó si se quiere el género que tal vez más gusta en el Congreso, género esencialmente parlamentario y el que mejor se presta á las discusiones políticas: sobriedad en la frase, firmeza y precisión en los períodos, claridad lúcida en los conceptos, calor y animación en la expresión y brillo y elegancia en la forma.

El asunto no podía ser más árido é ingrato: la reforma del Código de comercio; y si es verdad que en esa materia es el Sr. Cueto un verdadero maestro, se necesitaba, además de su mucha ciencia, el alto vuelo de sus ideas y la elegancia de su oratoria para producir la gratísima impresión que causó su discurso la tarde del martes.

Después de terminar la sesión, y oyendo nosotros por todas partes el elogio unánime que se hacía del Sr. Cueto y de lo que se hablaba de estos oradores cubanos de primer orden que Cuba nos envía, veníamos á las mentes aquella explicación que dió Heine á un literato francés que no sabía á qué atribuir la causa de que Alemania produjera tan grandes poetas en este siglo.

Heine le contestó: «Es que Alemania sufre y sabe además que sufre injustamente.»

Eso sucede también en aquella isla. Cuba sufre, Cuba está humillada y postergada, y la grandeza y oratoria de sus hijos ilustres es la protesta viva contra la postergación humillante en que la suspicacia de los que en nada la superan quieren mantenerla.



LA CUESTIÓN DE LOS TRIGOS

Ha sido el asunto de la semana.

Resueltos los diputados trigueros á mantener la proposición del Sr. Lagunilla sobre recargo arancelario á los trigos, y poco dispuestos á votar la candidatura oficial, para la Comisión que había de dar dictamen sobre aquella, se hizo preciso ver la manera de evitar que en las secciones fuera derrotada ésta.

Los ministros no se hallaban completamente de acuerdo al juzgar dicha proposición, aceptada por unos, pero rechazada en absoluto por otros. El señor ministro de Fomento se oponía de un modo resuelto á todo lo que significase recargo arancelario.

Para eludir las dificultades que esto podía entrañar, el Consejo se ha reunido con frecuencia estos últimos días, llegándose al fin al acuerdo de oponerse á la proposición, ofreciendo en cambio á los interesados en la cuestión de los trigos la supresión del impuesto de Consumos sobre estos en el interior de la Península, conservándolo sólo en los puertos y fronteras para los trigos extranjeros, en una proporción de dos pesetas por fanega.

Pero este acuerdo se adoptó con una salvedad, formulada por el señor ministro de Estado: la de que necesitaba examinar si alguno de los tratados ó

de los *modus vivendi* vigentes, contiene alguna cláusula que impida esa diferencia.

La supresión del derecho de Consumos de los trigos en el interior, produce para el Tesoro una baja de 14 ó 16 millones, y priva á los Ayuntamientos de un recurso importante; cubrir aquel déficit y dar á estos compensaciones, será objeto de estudio más adelante.

Por otra parte la prensa de Castilla viene empleando estos días un lenguaje muy vivo, y se anuncian resoluciones extremas por parte de los Ayuntamientos y Diputaciones interesados en esta cuestión.

LOS CAMBIOS CON FILIPINAS

Al 70 por 100 asciende ya el quebranto que sufren los cambios entre Filipinas y la Península.

Y dado el sistema colonial, actualmente en vigor, y dado así mismo que cuanto es causa de tan grave conflicto, tiene su origen en anteriores disposiciones del Gobierno, á nadie se le oculta que es deber de este, deber ineludible y apremiante, poner fin á tan grave conflicto, estando, como está en sus manos, hacer que tan grave estado de cosas no dure ya un día más.

En lo que respecta á Filipinas puede el Gobierno optar por cualquiera de estas resoluciones:

1.^a Dejar que allí mismo se proponga una solución, y hacer que esta se lleve á cabo en el plazo más breve posible.

2.^a Proceder por sí mismo al canje de los pesos mejicanos, por un papel fiduciario provisional.

3.^a Cambiar este papel por la plata mejicana recogida que habrá de acuñarse con el antiguo sello filipino.

En ninguna de estas tres bases puede nadie temer que resulte después nada que de cerca ni de lejos haya de afectar nuestra circulación monetaria. Nada podemos perder aquí, al paso que no poco puede ganarse en Filipinas.

Lo que no es posible ya es continuar por más tiempo en la pasiva indiferencia con que hasta aquí se ha seguido.

EL MODUS VIVENDI CON LOS ESTADOS UNIDOS

El señor ministro de Estado leyó el sábado último en el Congreso, el siguiente proyecto de ley:

«Artículo único. Se autoriza al Gobierno para aplicar á los productos y manufacturas de los Estados Unidos, que procedentes de los puertos de dichos Estados sean admitidos en los de Cuba y Puerto Rico, la tarifa segunda de los aranceles vigentes en ellas, á cambio de que los Estados Unidos apliquen sus tarifas más reducidas á los productos del suelo y de la industria de Cuba y Puerto Rico.

«Este *modus vivendi* regirá mientras no se celebre un tratado definitivo entre ambas partes interesadas, ó hasta que una de ellas anuncie, con tres meses de anticipación, el día en que desea ponerle término.»

Mediante este proyecto se ponen fin á las dificultades surgidas entre España y los Estados Unidos, por reclamar esta nación contra el hecho de aplicarse á sus procedencias en Cuba y Puerto Rico los derechos de la primera columna del arancel antillano.

EL DEFALCO EN FILIPINAS

Por cartas particulares sesabe que el defalco descubierto en la Tesorería central de Filipinas asciende á 600.000 pesos.

Están presos el tesorero general, el cajero, el ordenador de pagos y el interventor, á los que se supone directamente responsables de la sustracción.

Algunos detalles se añaden que, por responder á juicios personales, no es prudente publicar hasta que resuelvan los tribunales.

EN UN SEMINARIO.

El seminario de Cuenca ha sido cerrado á consecuencia del estado de indisciplina en que se han colocado los alumnos internos.

Una cuestión entre éstos y el profesor de la clase de dogma, canónigo magistral Sr. Zazo, falta de habilidad para cortar la cuestión en sus orígenes y de energía para reprimirlos después, han dado lugar al conflicto que, según parece, ha revestido en algunos momentos aspecto político.

Dícese que los seminaristas, cubiertas las cabezas con boinas, intentaron realizar en las calles una manifestación de protesta contra el citado profesor.

REFORMAS JUDICIALES.

Además del proyecto de rectificación de la distribución de los juzgados—que se llevará á un proyecto de ley especial—y de aquellos otros de que ya hemos dado cuenta, prepara el Sr. Maura otro sobre reforma de la justicia municipal, como consecuencia de la reforma del Código, reduciendo á faltas varios delitos leves.

Según este nuevo proyecto, el nombramiento de jueces municipales habrá de recaer, en todas las poblaciones de importancia, en abogados que reúnan condiciones para jueces de instrucción. En los pueblos donde no haya abogado, habrá de recaer el nombramiento de juez en persona que posea algún título profesional.

Cada tribunal municipal se compondrá del juez y de los adjuntos, que habrán de serlo, no en exaltados como tenía proyectado el Sr. Capdepón, sino los que en bienios anteriores hayan ejercido el cargo de juez.

Estúdiense los datos estadísticos para resolver si en las grandes poblaciones, ó por lo menos en Madrid, se señala sueldo á los jueces, fiscales y secretarios de juzgados municipales.

PLANES DEL SR. CANALEJAS.

Atribúyese al ministro de Hacienda el propósito de suprimir en los próximos presupuestos, el impuesto del 5 por 100 sobre la amortización, creado por el Sr. Gamazo.

Para compensar la baja que esto produciría en los ingresos, se dice que el Sr. Canalejas creará un impuesto sobre las utilidades, cuya extensión y bases se desconocen.

Ignoramos el fundamento de estas noticias, pero su procedencia nos parece un tanto sospechosa, pues ha lanzado esas ideas una revista que se distingue por sus aficiones conservadoras.

LA CUESTION DE LOS DUCADOS

Lo mucho que de este asunto se ha ocupado la prensa, y sobre todo, el anuncio de que el señor conde de Xiquena se proponía tratar esta cuestión en las Cortes, anunció en cierto modo oficial, puesto que el exministro de Fomento al participar su resolución al Sr. Sagasta puso á su disposición la presidencia del consejo de Estado, obligó á los ministros á ocuparse de los varios aspectos que ofrecía este asunto, acordando que el Sr. Maura dictara una Real orden manteniendo la concesión, sin perjuicio de lo que en un día resuelven los tribunales.

No han satisfecho los términos de esa Real orden al señor conde de Xiquena, el cual ha insistido en su dimisión para quedar en libertad de tratar este asunto, habiéndole sido admitida.

En el debate que se promueva intervendrá el señor Romero Robledo, pues los conservadores se proponen sacar partido de este asunto, explotando especialmente la actitud del señor conde de Xiquena.

LAS TARIFAS DE LOS FERROCARRILES

La Compañía del ferrocarril del Norte, ha acordado suspender desde 1.^o de Febrero todas las tarifas especiales, haciendo que paguen por la general todas las mercancías.

Esta resolución afecta, entre otros productos, á los carbones, los minerales, el papel y muchos productos agrícolas.

El Gobierno, conocedor de esta resolución, no ha adoptado aún acuerdo alguno, pero algunos ministros se inclinan á ejercitar el derecho que tiene aquel procediendo á la revisión de las tarifas.

ASCENSOS Y MANDOS

Partiendo del ascenso á capitán general del señor López Domínguez, se da como segura la siguiente combinación, que será publicada el día del santo del Rey.

Ascenderán á tenientes generales los Sres. Augusti y Ochando, á generales de división los señores Ossorio y Santiago, y á general de brigada el Sr. Ruiz Zorrilla.

Sustituirá al Sr. Ochando en el Gobierno militar de Madrid el Sr. Sánchez Gómez (D. José), que manda una división del primer cuerpo de ejército, de cuyo mando se encargará el Sr. Sánchez Gómez (don Joaquín), actual gobernador militar de Pamplona, á cuyo puesto irá el Sr. Martitegui.

Preferiendo el general Bermúdez Reina seguir en el puesto que hoy desempeña, irá á la presidencia del Consejo Supremo el general Chinchilla ó el general Gámir. En el primer caso se encargaría de la Capitanía general de Sevilla el señor conde de Casillas de Velasco; pero se duda que el general Chinchilla acepte por tener que renunciar el cargo de senador.

LOS CAMBIOS EN PUERTO RICO

En telegrama de la Cámara de comercio, fecha 13, se participa la bien desagradable nueva, de que los cambios han subido á 58 sobre la Península y á 70 sobre Londres.

De modo que á los portorriqueños no les queda el recurso de que hablaba el Sr. Abarzuza de girar sobre Londres.

RENUNCIA

El senador señor conde de Galarza, ha renunciado el cargo de individuo de la Comisión encargada de revisar los Aranceles antillanos.

REFORMA ARANCELARIA ANTILLANA

En la *Gaceta* del viernes 11 se publicó un real decreto, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.^o El plazo concedido para formular reclamaciones contra los aranceles provisionales vigentes en Cuba y Puerto Rico queda ampliado hasta el día 1.^o de Marzo próximo.

Art. 2.^o Las nuevas reclamaciones lyorp-a reducción de las antiguas deberán hacerse concretando cada una en pliego separado que lleve por epígrafe el número de la partida, disposición, nota ó palabra del repertorio sobre la cual verse la reclamación. Se formularán también separadamente las reclamaciones que se refieran á Cuba, de las que tengan por objeto el arancel de Puerto Rico.

Art. 3.^o A cada reclamación acompañará explicación de los motivos en que se funde, y además de los datos y documentos que el reclamante estime necesarios, los siguientes: indicación concreta, clara y precisa de la mercancía ó mercancías cuya fabricación se desea proteger ó cuya importación se desea facilitar ó dificultar; país productor, precio en fábrica y pormenor de todos los gastos de flete, seguro, comisión, descarga, etc., hasta su entrega al comercio; precio medio de venta en el mercado, cantidad importada ó fabricada en el año anterior y derechos pagados á la Hacienda, y, por último, derecho arancelario mínimo ó máximo que se considere necesario.

Art. 4.^o Las modificaciones en la redacción de las partidas se acomodarán lo más posible al texto del arancel peninsular.

Art. 5.^o En las reclamaciones que versen sobre tejidos, clases 4.^a, 5.^a, 6.^a y 7.^a, se acompañarán muestras y se partirá del supuesto de la asimilación con el arancel peninsular, prescindiendo por completo de los aranceles antillanos vigentes.

Art. 6.^o La comisión encargada de examinar las reclamaciones escritas y de proponer al Gobierno los proyectos de aranceles definitivos, se compondrá de los señores siguientes:

Presidente: D. Gaspar Núñez de Arce.

Vocales: el subsecretario del ministerio de Estado, el director de Aduanas de Hacienda, el director de Hacienda de Ultramar, el jefe de la sección de comercio de Estado.

Los senadores señores vizconde de Campo Grande, conde de Galarza, Fernando González, Nicolau, Portuondo, Torre Villanueva y duque de Veragua.

Los diputados señores duque de Almodóvar del Río, Calbetón, Celleruelo, Dolz, García Molinas, Gascón, Gullón, Lastres, Martín Sánchez, Montoro, marqués de Montroig, Perojo, marqués de Pozo Rubio, Rodríguez San Pedro, Santos Fernández, Lara, Serrano Díaz, conde de Torrepando, Urzáiz y Villanueva.

Los presidentes de las Cámaras de Comercio de Barcelona, Santander, Cádiz, Cienfuegos, Coruña, Habana, Ponce, San Juan de Puerto Rico y Santiago de Cuba.

Los Sres. Arzola, representante de la Liga Nacional de Productores; Fragoso, fiscal de lo Contencioso en Puerto Rico; Palacio (D. Cosme), comerciante; Lorenzale, industrial; Rivero, representante de la Liga de Comerciantes y Unión de tabacaleros de Cuba; Sort y Badia, representante del Fomento de la Producción, y el marqués del Solar de Mercadal, exsenador.

Y secretario, el jefe del negociado de Aduanas de Ultramar.

Art. 7.^o Antes del día 1.^o del próximo mes se constituirá la Comisión en el local del ministerio de Ultramar, nombrando dos vicepresidentes y designando los individuos que han de formar las dos secciones encargadas de estudiar separadamente los aranceles de las dos Antillas.

El ministro de Ultramar podrá adelantar la constitución en el caso á que se refiere el artículo siguiente.

Art. 8.^o La Comisión deberá informar con urgencia sobre cualquier punto relacionado con los aranceles de Cuba ó Puerto Rico que el Gobierno creyere conveniente someter á su deliberación.»

En la exposición que precede al real decreto, consignanse algunos asertos sobre los cuales hemos de permitirnos, para mayor claridad, algunas observaciones.

De los aranceles de 1892, hechos sin sujetarse á los términos de una autorización parlamentaria que, por otra parte, acaso debió tenerse por caducada, no puede decirse con entera exactitud que respondieran á las bases del convenio con los Estados Unidos. No las contradicen abiertamente, pero en el fondo de aquéllas hay algo que viene á hacer ineficaces ciertas concesiones hechas á los norteamericanos, porque es indudable que entre el pensamiento de los que hicieron ese pacto y el criterio de los autores del arancel, existía una diferencia muy notable.

Puesto en vigor el arancel con carácter provisional, carácter que garantizaba la duración de aquél por el plazo mínimo que había entrado en los cálculos de sus autores, se abrió una información que, como tantas otras, sólo ha servido hasta el presente para aumentar la existencia en los archivos ministeriales, pero en la cual se emitieron muchos y muy notables informes, que habrán de ser reproducidos ahora, seguramente, con muy escasas variantes, tan escasas cuanto que la existencia del convenio en poco ó en nada podía influir en las observaciones que inspirara el arancel; no se discutían las concesiones hechas á los Estados Unidos, sino los derechos fijados en las dos columnas y las clasificaciones de las mercancías. En esto estribaba el problema y este fué el objetivo que persiguieron los autores del arancel.

Hay, pues, en nuestro concepto, materiales suficientes para proceder á la definitiva redacción del arancel; pero si no estimándose así se abre una nueva información, por plazo, en verdad, harto breve, para qué la prisa de que se constituya la comisión antes del 1.^o de Febrero, si hasta después del 1.^o de Marzo no ha de poder cumplir su objeto?

EL DÍA DE SAN ANTÓN

EL REY DE LOS COCHINOS

Remedo de la fiesta de los locos y de los asnos de la Edad Media, considera un ilustrado cronista madrileño la que tenía lugar en esta corte, allá por los siglos XVI y XVII, para celebrar la festividad religiosa de San Antonio Abad; fiesta que constituía una grosera carnalada, á la que se daba el nombre de *La coronación del rey de los cochinos*.

Como curiosa muestra de costumbres populares, vamos á describirla.

El día 17 de Enero reuníanse en las inmediaciones de la capilla de San Blas, los porqueros de la villa con los verracos del concejo, adornados éstos de cintas y campanillas. Colocados los cerdos en línea ante la puerta de la ermita, donde se había colocado una artesa con cebo, al primero que llegaba le declaraban rey, coronándolo con ajos y cebollas.

Después se echaban suertes entre los zagales jóvenes, y el agraciado se le vestía con un sayo, dándole un báculo y una campanilla, y montándole en un burro, se dirigía toda la chusma, ridículamente ataviada, soplando en cuernos y tocando cencerros, al convento de San Antonio, sito dentro del Buen Retiro. Allí subían al cerdo y al porquero á un lugar elevado, despojaban al segundo de su traje, sustituyéndolo con un manto de estera y colocándole en la cabeza la corona de ajos y cebollas que quitaban al primero, y montando al porquero en el gorriño, era aquel aclamado por rey.

Llamaban luego en el convento para que los religiosos bendijesen el pan, la cebada y la paja que llevaban, y efectuado esto, regresaba la comitiva con el mismo escándalo al sitio de partida, terminando tan grotesca farsa con una comilona.

Tales fueron los abusos que en tal día presenciaba todos los años Madrid, que en 10 de Enero de 1619 se ordenó que la mojiganga no pasase por la villa, ni se le permitiese entrar en el templo. Pero no debió servir esto, porque en 1697 fué prohibida en absoluto tal fiesta, volviendo á celebrarse en 1722, para ser suprimida definitivamente pocos años después.

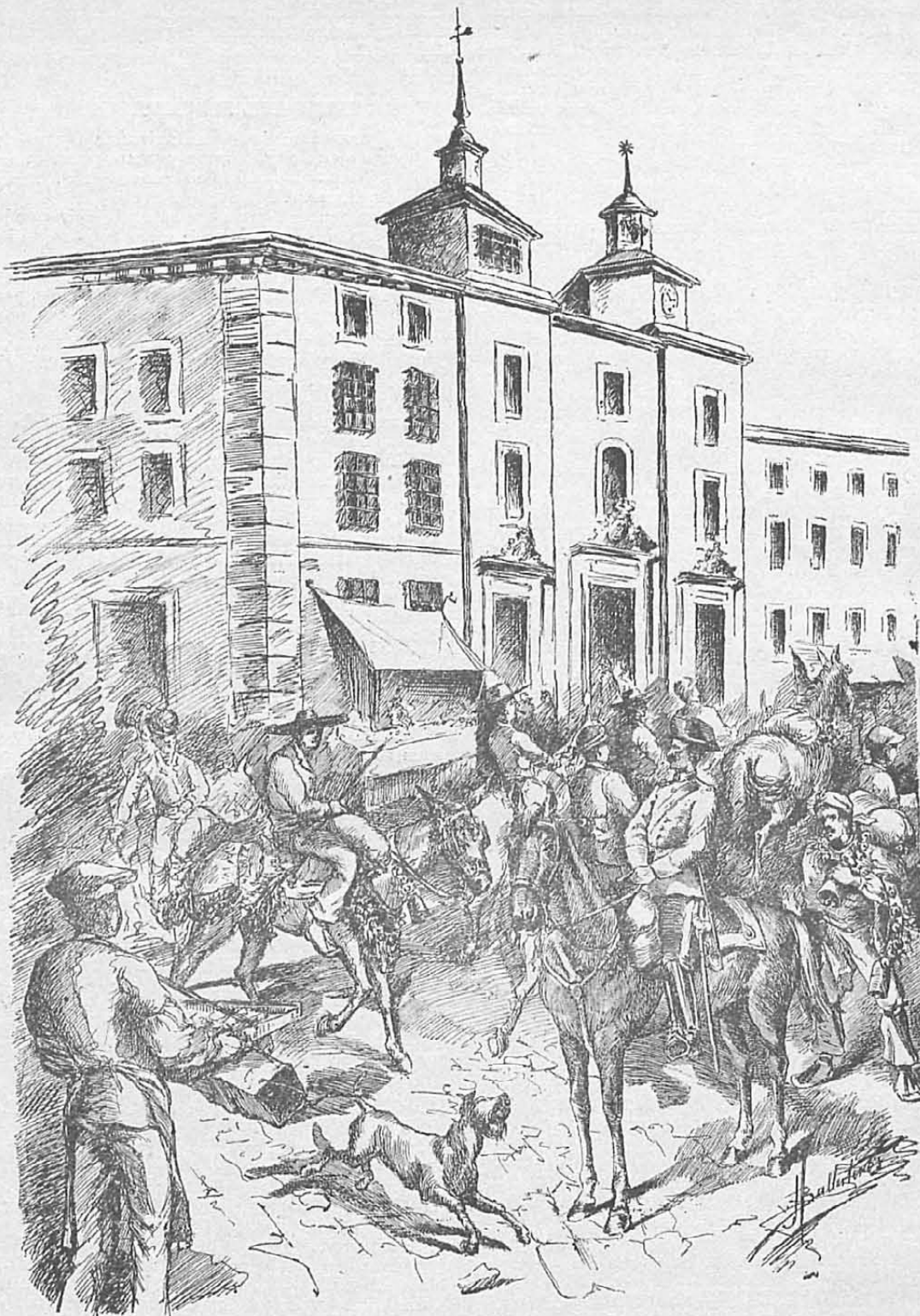
Establecida en Madrid la comunidad de PP. Escolapios de San Antonio Abad, en el convento que les cedió Carlos IV en 1794, sito en el antiguo camino de Hortaleza, la romería cambió de carácter, con más ó menos bullicio y regocijo, quedó reducida á lo que es hoy: unos cuantos puestos en la calle de Hortaleza y en las adyacentes; jinetes que van á lucir los vistosos arreos de sus cabalgaduras, y una multitud de gente que hace en dicho día lugar de paseo de las citadas calles.

En los Escolapios se celebra solemnemente la función de su titular.

San Antonio Abad, nacido en Egipto, fundador de la orden de los cenobitas, murió el 17 de Enero del año 365 de la Era cristiana, á la edad de ciento cinco años.

Su vida en los desiertos de la Tebaida, á los que se retiró después de haber entregado á los pobres su fortuna, y en los que fué objeto, según los historiadores sagrados, de las asechanzas del demonio, ha inspirado á los más grandes maestros de la pintura notables cuadros.

Salvator Rosa, el Tintoretto, Rubens, Jordán, Teniers, Velázquez y otros muchos se han inspirado en la vida del santo cenobita.



LA ROMERÍA DE SAN ANTÓN EN LA CALLE DE HORTALEZA

El desdén con el desdén estaba muy bien ensayado y obtuvo una interpretación aceptable. En decoraciones no se ha hecho nada nuevo, conservándose las antiguas, pero en trajes no han escaseado gastos la señorita Guerrero, ni los Sres. Calvo (D. Ricardo) y Díaz de Mendoza.

Una princesa de la casa de Austria parecía la primera actriz con su rico traje de terciopelo negro, animado por lazos de color fuego, con pasadores de oro y con el tocado copiado de alguna de las bellezas que retrató Velázquez, y que sentaba admirablemente á su expresivo rostro moreno.

En el segundo y tercer acto lució traje de corte azul y amarillo, de estilo de la corte de Luis XIII.

Ricardo Calvo se presentó en el primer acto irremediablemente vestido al uso de los caballeros de la corte de Felipe III, con traje color tórtola acuchillado de raso, y en el segundo y tercero con galas de terciopelo morado y oro, que demostraba buen gusto y gentileza.

Zabaleta no hubiera pedido más á ninguno de los D. Lindos por él descrito tan primorosamente.

El Sr. Díaz de Mendoza, que representaba al extranjero conde de Bearne, copió los trajes de aquel infortunado príncipe de Gales que vino á Madrid con proyectos matrimoniales, que no se realizaron, y que murió en el caldoso cuando reinaba bajo el nombre de Carlos I.

El traje de terciopelo negro del primer acto, es de gran corrección y elegancia, y el de terciopelo violeta del segundo y del tercero de lujosa ostentación, no reñida con un exquisito buen gusto. El novel y distinguido actor se está formando un buen guardarropa, pero no debe guardar muchas ganancias.

La gavota fué bailada á la perfección, y de seguro no se haría mejor en los saraos del palacio del Buen Retiro, ni en las recepciones que se celebraban en el convento de las Descalzas Reales, y á las cuales asistía S. M. el rey D. Felipe III, que fué gran bailarín de gavota.

El cuadro de Diana, con sus damas en el jardín resultó perfecto, y la señorita Guerrero estuvo admirable pulsando el arpa con sentimiento y maestría.

Manuel Díaz hizo un gracioso de la buena y clásica escuela de Guzmán y Mariano Fernández.

En resumen, una representación muy discreta de la obra famosa de Moreto, y un tributo, digno de elogio, rendido á las glorias del teatro del siglo de oro de nuestra literatura.

Cuanto por el arte nos interesamos, hacemos votos sinceros porque la señorita Guerrero salga adelante con su empresa, haciendo del rejuvenecido teatro de las tradiciones, el pedestal de su gloria.

EMMA CALVÉ

LOS QUE SE ENAMORAN DE LAS TIPLES

—¡Es hermosa!—dicen unos.

—¡Elegantísima!—añaden otros.

—¡Canta admirablemente!—conviniéron todos.

Y son generales los elogios que se tributan á la bella diva norteamericana, hija de un español y de una francesa, que constituye hoy una de las actualidades más notables de Madrid.

La rubia Ofelia ha triunfado en toda la línea, y se espera con impaciencia á la morena Carmen.

—¿Vé usted esa loca, decía un abonado la noche de la presentación de la Calvé, señalándola en el cuarto acto de *Amleto*? Pues está llamada á volver locos á muchos.

Y quizá tenga razón, porque el de Madrid es uno de los públicos que más se apasiona por las artistas célebres y guapas, y enseguida las salen admiradores que anhelan continuar el culto á la deidad fuera de la escena.

Quevedo describió admirablemente á los galanes de su tiempo que se enamoraban románticamente de las monjas, y no abandonaban las celosías, ni los tornos y locutorios, por donde andaban siempre suspirando.



EL TEATRO ESPAÑOL

A semana pasada ha sido de grandes acontecimientos teatrales; comenzó con el éxito satisfactorio de *Miel de la Alcarria*, un nuevo triunfo de Feliú y Codina, y terminó con la esperada apertura del teatro Español, y con un gran triunfo para Pina y Domínguez, para Chapí y para los pintores escenógrafos en el teatro de la Zarzuela.

La apertura del teatro Español puede decirse que estuvo dedicada al Ayuntamiento de Madrid; pues aparte de media docena de familias conocidas, la mayoría de la concurrencia se componía de las de concejales y empleados del Municipio, con lo cual dicho está que no era muy brillante.

Los revendedores que pedían á cuatro duros por butaca en las primeras horas de la tarde y que las vendieron á tres al anochecer, las daban á su precio y con ventaja al comenzar la función, y aun así hubo muchas desocupadas.

Del local hay que hacer justicia; se ha sacado todo el partido posible, y si hubiera sido mucho mejor derribarlo y hacerle de nuevo, como esto no se ha hecho, hay que contentarse con lo realizado, que no es enteramente malo, y demuestra grandes alicientes en la empresa que ha comenzado gastando una cantidad respetable.



EMMA CALVÉ

Hoy se puede asegurar que han desaparecido casi por completo los galanes de monjas, como los que pintó el donoso autor de *El gran lacayo*; pero hay un buen número de amantes platónicos de *prima donna*.

Verlas, oírlas y sentir por ellas una pasión arrebatadora, es cosa de un instante, y desde aquel momento las consagran un culto fervoroso.

Por regla general no se acercan nunca á ellas; pero se enteran minuciosamente de todos los detalles de su vida, y las siguen de lejos desde el hotel al teatro; la esperan mientras ensaya, la acompañan sin hacerse notar, y ninguna noche se retiran sin haberla visto bajar del coche, muy envuelta en sus pieles, y sin hacer votos fervientes para que Dios la libre de constipados.

Las noches en que la *diva* canta, gozan extraordinariamente y querrian imponer á todo el público su estática admiración.

Algunas veces se aventuran á mandarla un ramo anónimo, y suelen sobornar á la doncella para adquirir un pañuelo, un lazo, una flor que la deidad haya usado, y á esto, y á adquirir todos los retratos de ella que pueden, se limitan las aspiraciones de los románticos enamorados de las estrellas de la escena lírica.

Las antiguas crónicas madrileñas hablan de otras aventuras menos románticas, de laureles olvidados, de carreras interrumpidas, de pasiones volcánicas; pero éstas son las excepciones.

Un general había, Dios le haya perdonado porque ya hace tiempo que ha muerto el buen señor, que se enamoró tan locamente de una tiple, muy guapa por cierto, que la siguió á todas partes, y que cuando se retiró de la escena iba á Italia todos los años á hacerla una visita.

Un distinguido periodista, muerto también por desgracia, abandonó familia, posición y patria, por

irse con una célebre cantante, que le tuvo por allá mucho tiempo.

¿Se acuerdan los abonados viejos, de seguro que no hay ninguno que no la recuerde, de aquella hermosísima contralto que murió hace años en Madrid, y en un cementerio de Madrid está enterrada?

Pues la historia de su muerte, que no se ha contado todavía, es muy interesante. Ella llegó á Madrid á principio de temporada y un señor.... Pero tente, pluma, que todavía vive mucha gente enterrada en esto y no se puede resucitar esta historia, aunque hay muchos que la sabrán.

Kasabal.

EMMA CALVÉ

Una gran artista y una belleza luminosa y arrebatadora.

Todo cuanto de ella se diga no es sino reflejo pálido de la realidad. Hay que verla, para comprender de lo que es capaz como actriz, y hay que oír su voz, perfectamente timbrada, y su maestría al emitirla, para saber que conoce los secretos del canto, y es artista que le da la expresión de lo que se piensa y de lo que se siente.

Posee una bellísima voz de soprano ligera, que en los graves resulta *mezzo soprano*, y por la extensión y el volumen de su voz, una soprano dramática de grandes alientos.

Así se explica que el éxito obtenido cantando la *Ofelia de Amleto*, haya sido tan grande como la expectación.

En el dúo del primer acto ya puso de manifiesto la intención dramática y el eficaz talento de la artista.

La manera de decir aquellas frases, que fué una novedad para el auditorio, dió una idea anticipada

de lo que sería la escena de la locura del cuarto acto, encomendada á quien sabía de tal manera destacar las intenciones del poeta en una frase de contadísimos compases.

En los actos segundo y tercero logró poner más de relieve las brillantes facultades que la adornan, cantando con maestría toda su parte, fraseando primorosamente y luciendo la superioridad de su dicción y el exquisito sentimiento con que expresa los afectos.

Las esperanzas que Emma Calvé hizo concebir, se realizaron en el cuarto acto de la ópera, de un modo que superó á todas las previsiones.

La abrumadora y terrible escena de la locura, fué una continua ovación para la artista y para la cantante.

Sus admirables acentos, la intención y la delicadeza con que destacó todo el sentimiento que encierra la patética escena, impresionaron de tal manera al público, que la tributó una de esas ovaciones unánimes y espontáneas, que forman época en la existencia del artista que de ellas es objeto.

Terminada la ópera fué llamada á escena infinidad de veces, poniendo así digno remate al envidiable triunfo de la artista.

Emma Calvé es una soprano dramática de hermosa y escultural figura, dotada de una voz que, sin tener precisamente belleza intrínseca excepcional, posee las condiciones suficientes de timbre, volumen y extensión para brillar en las obras del repertorio dramático.

Lo que dará siempre relieve á cuanto cante esta artista, es el acento, es la expresión, es eso que reside fuera de la garganta, eso que da color y vida al concepto musical y hace que lo cantado sea, más que un artificio vocal, la fusión íntima de la poesía y de la música.

Antonio Guerra y Alarcón.



Jueves 10.

CONGRESO.—Dos incidentes caracterizaron la primera sesión del Congreso después de las vacaciones de Pascua.

El primero, que al votar la enmienda del señor Suárez Inclán pidiendo se proclame diputado por Bilbao al Sr. Urquijo, republicanos y moretistas lo hicieron en favor del republicano Sr. Solagui, y conservadores y otros elementos de la mayoría a favor del monárquico Sr. Urquijo.

Segundo, que al procederse al sorteo de las secciones, el secretario, señor conde de la Corzana, intervino la operación, requerido para ello, según dijo, por varios individuos de la mayoría.

SENADO.—El señor conde de Torrealaz inició el debate político, censurando en términos generales la conducta del gobierno.

Viernes 11.

CONGRESO.—Continúa la discusión del acta de Bilbao, defendiendo el derecho del Sr. Urquijo los señores Henestrosa, Comín y conde de la Corzana, y el del Sr. Solagui el Sr. Labra.

SENADO.—El Sr. Abarzuza contestó al señor conde de Torrealaz, y habiendo consumido el segundo turno de la interpelación el señor conde de Estéban Collantes, le contestaron los señores Sagasta y López Domínguez.

Sábado 12.

CONGRESO.—Una pregunta del Sr. Vila Vendrell sobre fraude de un millón de pesos en la aduana de la Habana; lectura del proyecto sobre el *modus vivendi* con los Estados Unidos, y discurso del señor Azcárate en favor del Sr. Solagui sobre el acta de Bilbao; esta fué la sesión.

SENADO.—El señor marqués de Villamejor dió curiosas noticias acerca de la fabricación de duros falsos; siguió el debate político, hablando para alusiones el Sr. Becerra, y consumiendo el tercer turno de la interpelación el señor conde de Tejada de Valdosa, é interviniendo para alusiones el general Pando.

Lunes, 14.

CONGRESO.—El señor marqués de Vadillo explanó su interpelación sobre la consagración del obispo Cabrera, afirmando que se había infringido la ley fundamental. En el mismo sentido habló el señor Campión, contestando á ambos en un notable discurso el Sr. Maura.

Continúa la discusión del acta de Bilbao, y después de varias rectificaciones, se pone á votación la enmienda del Sr. Suárez Inclán, favorable al señor Solagui, siendo desechada por 116 votos contra 72. Puesto á votación el dictamen, quedó aprobado por 119 votos contra 22. El Sr. Urquijo fué proclamado diputado.

Después continuó el debate sobre la reforma del Código de Comercio.

SENADO.—Reanudado el debate político, pronunció el Sr. Ortiz de Pinedo un elocuente discurso defendiendo el credo autonomista, que no es la antecámara del separatismo, como supuso el señor conde de Tejada.

Extrañó que el Sr. Becerra aceptara la cartera de Ultramar no estando conforme con el proyecto de reforma, y que siendo un antiguo democrata se resistiera á llevar á Cuba la mayor suma de libertades.

Terminó manifestando que fía en que se presente á la mayor brevedad la fórmula de concordia, pues es urgente dar solución á un problema que mantiene lenta desde hace meses, en Cuba, viva excitación.

Martes, 15.

CONGRESO.—Los Sres. Lastres y García Molina, se ocuparon de los cambios en Puerto Rico y de abusos en la recaudación de consumos.

El Sr. Conde de Xiquena anunció una interpelación, que fué aceptada por el ministro de Gracia y Justicia, acerca de la cuestión de los ducados.

El Sr. Conde de San Bernardo se propone demostrar la legalidad de la concesión, y el Sr. Garnica defiende la conducta de los ministros que la hicieron.

Intervino el Sr. Junoy para decir que la minoría republicana tomaría parte en el debate, y rectificaron todos varias veces con extensión.

Después continuó la discusión sobre el proyecto de reforma del Código de Comercio, en la que hizo su debut parlamentario el diputado por Sancti Spiritus, Sr. Cueto, quien pronunció un discurso tan notable que mereció los aplausos de la Cámara.

El distinguido catedrático de la Universidad de la Habana, puso de relieve su claro talento, su instrucción sólida y profunda, su dominio de la materia y la hermosísima palabra que posee, condiciones que han de proporcionarle triunfos tan legítimos

como el que ayer alcanzó, consagrado por las entusiastas felicitaciones de que fué después objeto.

Intervinieron también en el debate los Sres. Liaño, Rodríguez San Pedro, Dato y ministro de Gracia y Justicia.

SENADO.—El Sr. Fabié, interviniendo en el debate político, pronunció un largo discurso.

LAS MINAS DE ORO AFRICANAS

España encuéntrase en un estado de atonía ó ensimismamiento tan hondo, que los sucesos de mayor importancia, si ocurren allende las fronteras, son para ella como si no hubieran ocurrido, salvo los de París, único horizonte á que suelen tender la vista literatos, periodistas, políticos, negociantes, aristócratas y demás enclenques músculos del no menos enclenque cuerpo nacional. La gravedad de los males que de esto se originan es tal, que no me canso de hablar de ella, aunque seguramente serán muchos los que estén ya cansados de oírme y de leerme.

Muchos años hacía que la baja de la plata daba que pensar á todas las naciones del mundo, y aún no había caído España en la cuenta de que había tal baja, de suerte que cada duro se le ha reducido á nueve reales, sin que hasta última hora haya sabido cómo, cuándo, ni por qué. Parecida cosa temo que va á suceder con la del oro, y aunque las consecuencias serán muy otras, no por eso me parecen menos dignas de estudio.

**

El nuevo río de oro que ha de inundar los mercados del mundo, no viene de California ni de Australia, como en otros tiempos del presente siglo, sino de la república de Transvaal, situada en el Sur de Africa, entre las posesiones portuguesas y la colonia inglesa del Cabo de Buena Esperanza. Hay en su territorio bastantes montañas, las más altas de las cuales sirven de frontera con Inglaterra, y de las pequeñas, que cruzan el interior del país, se ha hecho famosa, por sus minas de oro, la sierra de Witwaters, El Dorado de fines del siglo XIX, no menos codiciado que el que á fines del XVI buscaban todos los pueblos de Europa.

Las primeras minas las descubrió Buttón, cerca de Ersteling, en unas montañas que estaban á 200 kilómetros de la ciudad de Pretoria, hacia la parte Nordeste.

Dos años después (1873), descubriéronse otras en Sydenburg, junto á la sierra principal antes mencionada, y que se llama Droekeu-bergen; en 1885 aparecieron nuevas minas en las orillas de unos ríos tributarios del Manissa; y por último, dieron los buscadores de oro con éstas de los montes Witwaters, que son sin duda las más ricas del mundo, y sobre todo las que con mayor economía y facilidad pueden explotarse.

El precioso mineral encuéntrase en unas capas de conglomerado bastante blando, perfectamente horizontales, como las de las minas de carbón, y tan cerca del suelo, que algunas de ellas casi salen á luz.

Estas son, según parece, las de las orillas de algún gran lago prehistórico.

Las que están más al interior encuéntrase á mayor profundidad, de suerte que van inclinadas de las márgenes al centro del lago.

Comenzó la explotación en 1887. En 1891 extrajéronse 65 millones de francos de oro; en 1893 unos 133, y calculase que dentro de dos años llegará el producto de estas minas á 400 millones, pues para mayor comodidad de las compañías mineras, ha puesto la naturaleza, junto á los criaderos auríferos, otros de excelente carbón de piedra.

**

Suponen los ingenieros que han examinado estas minas, que contienen diez mil millones de pesetas en oro, y como aún quedan muchas otras, al parecer no menos ricas, en toda aquella parte de Africa, los economistas tienen por cosa averiguada que nos amenaza una invasión de este mineral, y que su precio bajará mucho en el mercado, acercándose más al de la plata, del que tanto se ha apartado en los últimos veinte años. Por tanto, el primo que hoy tiene irá menguando hasta quedar á la par, con lo cual quedará resuelto substancialmente el famoso y manoseado problema de los cambios.

¿Tienen ó no importancia para España las minas del Transvaal? ¿Vale ó no la pena de hablar de ellas?

Suédale al oro lo que quiera y baje de precio tanto y tan pronto como algunos sospechan (en lo que quizás se equivocan un tanto), los ingleses ya están haciendo con él su negocio. En Londres se han formado hasta sesenta y seis compañías para extraer el de las minas de Witwaters, sumando el capital de todas 1.250 millones de francos. Las oficinas de estas compañías no se cierran de día ni de noche, y las hay que pagan á los empleados nocturnos 125 pesetas por hora.

Pero como siempre ha de haber quien padezca con la buena suerte ajena y sea víctima de ella, ahí tenemos á Portugal, para quien tantas prosperidades de sus vecinos los holandeses del Transvaal acabarán en que Lourenco Marqués pasará á manos de la Gran Bretaña, por ser esta hermosa bahía la puerta del nuevo Potosí.

G. Reparáz.

LOS CONDENADOS Y UN MARIDO IDEAL

COINCIDENCIAS

LO QUE OPINA MR. OSCAR WILDE

Casi al mismo tiempo que el drama *Los condenados*, de Galdós, se estrenaba en Madrid, se verificaba lo mismo en Londres, con el debido á la pluma del insigne autor Mr. Oscar Wilde, titulado *Un marido ideal*.

Una y otra producción han tenido éxito parecido, y los dos autores, bajo distinto punto de vista, no se conforman con el fallo de la opinión.

Nuestros lectores conocen ya lo que ha dicho el autor español. No estará de más que digamos algo sobre lo que opina el escritor inglés.

Bueno es hacer constar que Galdós se queja de la falta de críticos especiales, lamentándose del crítico reporter, que lo mismo opina sobre el partido de pelota que sobre la validez de una obra dramática. Mr. Oscar Wilde, por el contrario, se queja del criticismo especial, de lo que llama profesión de crítico, á los que niega esta calificación que sólo concede á dos hombres en Inglaterra.

—¿Quiénes son?—preguntó Mr. Gilbert Burgess, su interlocutor.

—No lo diré—dijo Mr. Wilde,—para no suscitar los celos de otros muchos. La pretensión de ser crítico dramático es tan insensata (*foolish*)—continuó diciendo el autor de *Un marido ideal*,—como lo sería el pretender titularse crítico épico, pastoral ó lírico. Todas las formas del arte se reducen á una, y las formas del arte que de las palabras se vale como medio, son completamente indivisibles.

—¿Qué opina usted de la crítica de los círculos ó centros literarios?

—No escribo, dijo Mr. Wilde, para agradar á los círculos, sino para satisfacer mis propias aspiraciones. Además que siempre he creído que la base principal de esos círculos literarios, es una afición decidida por los banquetes.

—Pero si la crítica combate á usted ¿cómo no le contesta?

—Ya lo haré, pero ha de ser en forma de conferencias ante numeroso público.

—¿Cuál es la opinión de usted acerca del auditorio, es decir, del público?

—¿Qué público? preguntó Mr. Wilde; hay que tener presente que existen tantos públicos como personalidades.

—Pero usted admitirá que la opinión del público es el verdadero apoyo del autor, observó Mr. Burgess.

—Yo creo que el artista es siempre el espléndido protector del público.

Yo siempre protegeré al público que merece todo mi cariño.

—Algunas comedias recientes combaten la monstruosa injusticia del código social de la moralidad del día.

—¡Ah! contestó Mr. Oscar Wilde con aire de convicción profunda; es cierto que dá vergüenza la consideración de que haya una ley para los hombres y otra para las mujeres. Yo creo que no debiera haberla para ninguno de ellos.

—No falta quien se atreva á decir que en las obras de usted hay falta de acción.

—Lo creo. Los críticos ingleses confunden la acción de una comedia con los incidentes del melodrama. En mi último trabajo la crítica no ha sabido apreciar su importancia psicológica. La diferencia entre el modo cómo el hombre ama á la mujer, y el cómo ama ésta al hombre. La pasión que las mujeres tienen por crearse ideales (que es su principal debilidad) y la debilidad del hombre que no se atreve á mostrar sus imperfecciones á la cosa amada. Los críticos no han sabido apreciar los puntos principales de mi obra. No han comprendido su significado, y creen realmente que todo ello se reduce á una trama en rededor de un brazalete. Hay que educar á nuestros críticos.

Estos señores subordinan el interés psicológico de una comedia al simple procedimiento. Profesan el degradante dogma de que el deber del autor dramático es agradar al público. El simple hecho de encargar á un artista que adopte una forma particular de arte, es lo suficiente para que este artista se desacredite.

No tendríamos en Inglaterra el drama real, el verdadero drama, mientras no se reconozca que una comedia es tan personal y su forma es tan individual, como el poema ó el cuadro.

La señora toma una cocinera nueva.

—¿Tiene Ud. novio?—le pregunta.

—Sí, señora, le tengo—contesta la tía;—pero no pase usted cuidado; el pobrecito come muy poco.

**

En la taquilla de un teatro, un caballero pide una butaca y da un duro falso.

—¡Caballero, esta pieza es falsa!

—¿Y crea Ud.—replicó el comprador—que voy yo á dar una pieza buena por una pieza mala?

**

En la cocina:

La señora sorprende á la criada catando la salsa de una cazuela con la punta del dedo.

—Eso no está bien, hija mía—le dice.

—Pero, señora, ¿quería Ud. que para eso fuera á ensuciar una cuchara?



CONSEJOS PRÁCTICOS

que la servidumbre está cada vez peor y que las muchachas no se toman el trabajo de hacer limpieza; pero hay que confesar que en esto tenemos las señoras más culpa que ellas, pues si todas la impusiesen las criadas la harían.

Se debe exigir que a diario se haga la limpieza esmerada, procurando que no quede nada de polvo en los muebles, pues además de ser sucio y feo, los estropea mucho; y toda señora hacendosa debe poner especial cuidado en que sus muebles, aunque sean viejos y pasados de moda, tengan buena vista, y esto nada lo proporciona mejor que la limpieza. Para conseguir esto basta con que la señora se tome el trabajo de pasar una *miradita* por cada habitación después de hecha la limpieza, y advertir a la muchacha las faltas que en ella note y de volver a hacer limpiar todo aquello que no esté a su satisfacción.

Yo no sé qué será; pero en la casa que hay una mujer limpia se nota hasta en el olor; y la verdad es que nada es tan bonito como la limpieza. Hay mujeres feas y que, sin embargo, encantan, porque se ve en ellas ese sello especial que da la limpieza; y, en cambio, las hay hermosas que se rechazan.

Como iba diciendo, es preciso que la limpieza diaria se haga con cariño, y para esto nada es igual como que las mismas señoras y señoritas se ocupen algo de ella; no diré que frieguen ni barran (aunque no sea ninguna deshonra), pero por lo menos pueden ayudar a limpiar el polvo y a colocar por su propia mano todo aquello que necesita algo de gusto y de coquetería. Y con esto tendrán sus casas ese aire de monería que presentan todas aquellas en que las señoras se ocupan de cuidarlas por sus propias manos.

Los sábados debe hacerse la limpieza en regla. Ese día debe limpiarse todo: cristales, puertas y techos. Para los cristales lo mejor de todo y lo más sencillo es pasarles una esponja mojada en agua clara, y después de bien lavados por uno y otro lado, secarlos con un paño limpio y seco. Las puertas con un estropajo y jabón, y luego el paño, y para los techos basta pasarles un plumero para que caiga el polvo, y lo mismo por encima de las cornisas y por todos los cuadros o adornos que estén muy altos.

Antes de empezar a hacer sábado en una habitación debe sacarse de ella y ponerlo en otra contigua todos los objetos que sean manuales, como sillas, mesas pequeñas, lámparas de mano, y todo objeto que esté sobre mesas, chineros o consolas. De este modo se puede hacer la limpieza con más soltura, pues no hay trastos que estorben. En este tiempo en que se tiene alfombrado o esterado se debe barrer primero bien y después sacudir la alfombra o estera con los zorros. Las camas deben levantarse todas, hasta el colchón de muelles, para poder barrer bien por debajo de la cama y limpiar el polvo; los muebles, según se van entrando, se les limpia bien, y los que estén en la habitación se limpian y zorrean para que el polvo no siente sus reales y pasarles el paño apretando, pues si se pasa suave quedan casi lo mismo.

Conviene también que los primeros sábados de cada mes, sea la limpieza aún más completa, y esto se consigue dándoles a los muebles un poco de aceite frito, o bien de petróleo; lo mejor es dar un mes aceite, y al otro petróleo. Esto, al mismo tiempo que deja a los muebles como nuevos, les conserva mucho. El petróleo se pone en un cacharro cualquiera, y con un pedazo de paño se va untando por los muebles, y después se frota fuerte con otro paño. Cuando se da con aceite, se debe poner éste en una sartén al fuego, y cuando echa mucho humo, se retira, se pone en un cacharro, y cuando esté frío, se unta lo mismo que el petróleo. De este modo, quedan los muebles admirables, y se conservan como nuevos.

Los objetos de metal blanco, se limpian diluyendo polvos de Segovia en un poco de espíritu de vino, hasta que forme una pasta, pero sin ponerlo al fuego, y después se pasan por el objeto que quiera limpiarse, y cuando se ha secado, se frota con un cepillo, y luego con un paño limpio, con lo que quedan tan relucientes, que os podréis mirar la cara en ellos, que, de seguro la tendréis muy bonita, después de haber hecho lo que os aconsejo.

Emma Trey.

GALDÓS, CLARÍN, EL TEATRO Y LA PRENSA POLÍTICA

Galdós no se resigna. Galdós protesta, como ya lo pudimos leer la semana pasada, del fallo del público que asiste a los estrenos de las obras. Este público le parece muy discutible, y, sobre todo, no quiere, no puede admitir que sean sus juicios sentencias ejecutorias e inapelables.

Sin embargo, las obras dramáticas caen o se levantan necesariamente en esa primera representación. Esto es injusto, según el Sr. Galdós, máxime cuando se trata de caídas, y sea una de éstas, la de una obra propia naturalmente. Tamaña injusticia, tamaña tiranía, débense, ¿no sabe el lector a qué?

Pues débense a la ligereza, a la precipitación, por no decir insuficiencia literaria y crítica de la prensa política. El público de estrenos, público muy especial, tan estrecho de miras, como ancho y grande en pasiones, no siempre muy santas, es para erigido en tribunal de obras dramáticas, juez a quien no convendría prestar más autoridad que la que en rigor le corresponde, recibiendo siempre sus fallos y veredictos con precaución y cautela. Sobre todo, volveremos a repetir, si esos sus fallos son mortificantes y desagradables para el autor de la obra estrenada... Esto sostiene el Sr. Galdós.

Y como la prensa periódica en estos casos de desagrado, ó de frialdad en el público, cunde y esparce por todas partes el mal efecto producido por la obra en el círculo relativamente limitado del público que la escuchó por primera vez, a esta prensa hace el señor Galdós responsable, y más que responsable, cómplice, extendiendo y fomentando la nueva del descalabro, y, por ende, el descrédito y desprestigio del autor de una obra, cuando de estar las redacciones mejor asistidas de personal autorizado y competente, podría tal vez impedir, y hasta contener, las tristes y funestas é injustas consecuencias de ese primer juicio ligero é insuficiente.

La teoría no ha podido ser admitida por nadie. Llevada a la práctica con todo rigor, vendrían necesariamente los autores apelando de público en público, pues si el de las noches de estreno al uno se le antoja, como al Sr. Galdós, deficiente é incompleto, el de las segundas parecería a otro autor predispuesto, el de las terceras representaciones, influido y trabajado, é iríamos de esta suerte de instancia en instancia a que, no pareciendo nunca bueno el público que silbaba ó no aplaudía, que las obras malas consiguieran, sin embargo, en las taquillas del teatro, lo que nunca pudieran soñar las obras buenas y aplaudidas.

Semejante sistema es en sí mismo absurdo é irrealizable. Y nadie mejor que estos autores, como el Sr. Galdós, a quienes tanto duele ó mortifica un desengaño, para probar, por su cuenta, que los esfuerzos caprichosos de la prensa, queriendo levantar una obra que el público rechazó, habían de ser resueltamente estériles y hasta contraproducentes, cuando por su amaño y confabulación, consiguiera llenar los teatros con un público que no había de tardar en llamarse a engaño, protestando con razón contra los papeles, que le decían de una obra cosas y lindezas, que por ninguna parte conseguía descubrir.

Pruebe, sin embargo, el Sr. Galdós con su última obra la experiencia.

Abra libremente, y por su cuenta, una noche, dos ó más si quiere, las puertas de la Comedia. Deje que a paleos, butacas y galerías los asalte el pueblo, ese pueblo rudo, bajo, y sin razón llamado soez, pero perfectamente libre y limpio de prejuicios y aun de letras y papeles.

Ahí tendrá también, a la vez que un público sano, un juez, naturalmente benévolo y agradecido, aunque no sea más que por la fiesta que le proporcionan.

Haga el Sr. Galdós esta prueba, ya que tan difícil le es disimular la mortificación y el escozor de su último fracaso.

Eso sí; prepare bien y confórtese mejor el espíritu, para cuando ese público agradecido entienda que le es llegado el momento de lanzar su fallo soberano.

Prepárese bien y tápese bien el oído, que toda precaución será escasa é insuficiente toda previsión.

¿Por qué no intenta algo semejante el Sr. Galdós?

El Sr. Galdós prefiere seguir discutiendo con la prensa.

Ahora quiere el Sr. Galdós broquelarse en un trabajo crítico de Clarín, escrito y publicado antes de la rota y caída de su obra en el teatro de la Comedia.

Clarín coincide, en efecto, con no pocos de los puntos de vista expuestos y sostenidos por el señor Galdós en su prólogo, acerca de lo que es y debiera ser la crítica dramática, y sobre lo que son y deben ser los fallos del público que asiste al estreno de una obra en la corte.

Mas el Sr. Galdós no ha caído en una cosa. Clarín, crítico dramático, juzgando y hablando de obras escénicas que no vió y de las que no fué nunca público, es á Galdós, autor dramático, levantando obras escénicas de acción y movimiento, como una gota de agua es á otra gota.

Nadie más que yo, tanto a lo más acaso, habrá en admirar á Clarín y á Galdós, según sus propias é incomparables facultades.

Nadie, ciertamente, les pone en mejor altar que yo. Pero el culto que les rindo, aunque tiene bastante de idolátrico, no es á la vez personal, con ser muy mucho en lo que aprecio su particular amistad, y nada, empuje, la admiración que siento por Galdós como novelador, ó gran novelista, sobre todo en aquellas sus genuinas producciones de *Episodios nacionales*, que son las que verdaderamente transmitirán su nombre á la posteridad; nada empuje esto, repetimos, para que hasta ahora, al menos, ni en *Los condenados* ni en otro alguno de sus dramas, no hayamos conseguido ver más que al narrador, al que expone y diserta á maravilla, y discute y sostiene su tesis, pero jamás al autor dramático.

Domina el Sr. Galdós la narración como pocos. Lo que es en cambio acción, movimiento y vida escénica, que en suma solo se reduce á hacer que el corazón humano vaya procediendo, no por etapas sucesivas como en la novela, sino por grados sintéticos, por fases generales, eso, hasta hoy al menos, lo desconoce en absoluto el Sr. Galdós. En la novela es, por tanto, para mí un coloso. En el drama y la comedia, un mal pretendiente.

¿Qué decir también de Clarín?

Téngole por el primero de nuestros críticos. Es, no sólo nuestro moderno Larra, más sabio que aquél, más ilustrado y científico, aunque también menos castizo, ciertamente su estilo, y menos observador y psicólogo, sino el más universal de sus émulos de aquende y allende de los Pirineos.

¿Pero basta todo esto, que no es poco, para ser un buen crítico teatral?

A Clarín le falta, para ser crítico teatral, la primera de todas las condiciones: *ver las obras*.

No haber visto una obra, para un crítico teatral es tanto como sin herramienta adecuada empezar un trabajo material.

Leer una obra escénica es una cosa muy distinta á verla y oír con su público correspondiente, porque comenzando porque las obras escénicas se hacen para ser vistas y oídas, y no para leídas, y concluyendo porque, como sabe muy bien Clarín, el juicio colectivo es muy otro que el singular, y no se piensa y siente lo mismo á solas en un gabinete y ante un mismo fenómeno, que en unión y asistencia de grandes masas humanas. Clarín, que es un gran crítico en todo, no puede, no digo juzgar, pero ni siquiera hablar con autoridad, al menos con la que yo siempre le doy, de obras escénicas que no vió ni sintió en unión y contacto con el público.

No es, pues, Clarín buen juez para que á él acuda el Sr. Galdós. Clarín no es en este caso concreto, y, en general, en este género de crítica, un juez simplemente recusable, sino extraño y sin jurisdicción bastante para imponer su fallo, el cual, antes que reforzar la singular é incomprensible actitud del Sr. Galdós, la complica y agrava.

Flagellus.

UNA OBRA DEL SR. CÁNOVAS

Propónese el Sr. Cánovas del Castillo publicar las *Memorias* que escribió el famoso marqués de la Mina dando cuenta de sus campañas para reconquistar las provincias españolas de Italia durante el reinado de Felipe V; pero antes, á manera de prólogo y como preparación indispensable, dará á luz el ilustre historiador un estudio acerca de *la desmembración y repartición de la antigua Monarquía española*.

Constará este trabajo de dos partes: la primera comprenderá el reinado de Carlos II, y la segunda desde el advenimiento del primer Borbón hasta el tratado de Aquisgrán, es decir, que trazará el cuadro completo de los esfuerzos hechos por nuestra patria durante el último tercio del siglo XVII y cerca de la mitad del siguiente, para impedir el hecho, al fin consumado, de la repartición de la Monarquía española en Europa, acontecimiento que el señor Cánovas califica de el mayor que la Historia registra desde la caída del Imperio romano.

Pretende el ilustre historiador desvanecer los errores en que aún más los propios que los extraños incurren, por el empeño de no atribuir la pérdida del sin igual imperio á ingénuas enfermedades nacionales, por el tiempo constantemente agravadas, ni á fortuitos ó irremediables accidentes de que la esterilidad de Carlos II ofrece magno ejemplo, sino tan sólo á las faltas ó flaquezas, reputadas excepcionales y exclusivas, de los que durante espacio tan largo en España ejercieron el poder público.

El solo anuncio de esta obra, realmente interesante, ha de llamar poderosamente la atención, por las altas dotes de su autor, que, como historiador, ni la misma pasión política pueda negar ni oscurecer.

El famoso Duval, bibliotecario del emperador Francisco I, contestaba á casi todas las preguntas que se le hacían: "Yo no lo sé."

Un ignorante le dijo un día:

—El emperador os paga para saberlo.

—El emperador replicó él—me paga por lo que yo sé. Si me pagara por lo que ignoro, no tendría bastante con todos los tesoros del imperio.

En un duelo:

—Sí, señor—es; nuestro amigo ha muerto en la flor de su edad, dejando viuda y sola á una débil mujer de veintiocho años.

—Veintiséis, veintiséis; no tengo más que veintiséis—dice la viuda, llorando á lágrima viva.

D. JOSÉ FELIÚ Y CODINA

Feliú y Codina planeó *La Dolores*, con el propósito de escribir un libreto de zarzuela. Después opinó que podía convertirse en comedia, y emprendió la tarea de transformarla. Tenía en cartera *Un libro viejo* y *La Dolores*. El primero era el preferido; pero el éxito, como la liebre, salta donde menos se piensa, y la desdenada *Dolores* cogió la mano de su padre, y empujándole á las candilejas, dijo al público: Os presento un autor dramático de cuerpo entero. ¡

La comedia fué entregada á Calvo, quien supongo no la leyó, porque, de lo contrario, D. Ricardo y Donato Jiménez no hubieran estado buscando en el Español un éxito que no encontraban, cuando lo tenían al alcance de la mano, bastándoles abrirla para coger el manuscrito. No pudieron sostenerse otra temporada en Madrid, fueron á Barcelona, donde supieron que se había estrenado con extraordinario aplauso aquella *Dolores*, de la que no habían hecho caso.

Mario leyó la obra, pidió permiso á Feliú y Codina para ponerla en escena en la Comedia, permiso tan pronto pedido como concedido, pero el estreno en Madrid tuvo que aplazarse hasta el final de la temporada, porque María Guerrero estaba cansada y se mostraba poco propicia á estudiar nuevos papeles. Venciéronse todas las dificultades, se dió la obra, gustó mucho, pero como á los pocos días terminó la temporada, las representaciones se suspendieron hasta la siguiente. *La Dolores* triunfó, á pesar del autor y de los actores, excepción hecha de Mario. Para comprender lo que valía, tuvieron necesidad de que se lo dijera el público. El éxito que Feliú había buscado en *Un libro viejo*, lo halló en el ideado libreto de zarzuela sin esperarlo, pues de lo contrario no hubiera estrenado la obra en el teatro de Novedades de Barcelona.



(De fotografía del Sr. Compañy.)

Miel de la Alcarria la escribió para María Guerrero, y la ha puesto en escena Mario. Pocos días antes de darse la obra hablé al autor en la Carrera de San Jerónimo.—¿Cuándo va?—le pregunté.—Muy pronto.—Buena suerte.—Si aplauden, bien, y si no aplauden, ¡qué le vamos á hacer! No queda más recurso que erguir la cabeza, pero no para protestar, sino para pensar otra y continuar trabajando y luchando.

Tal es Feliú y Codina; tenaz, tan cerrado el pecho al desaliento como abierto á la esperanza, y dispuesto á no dejarse vencer, porque funda la resistencia en la laboriosidad. No es de los que pueden repetir las palabras de César, pero es de los que no se detienen á mitad del camino. Cuando tropieza se para, reflexiona y toma por otro lado. Si cayese, se levantaría.

Feliú y Codina es hijo del renacimiento catalán; y para comprender su personalidad literaria, es necesario tener en cuenta que piensa en catalán y escribe en castellano, resultando comedias vigorosas, que podrán tener defectos, pero no el de la energía, cualidad que todos han reconocido en sus obras. Sus primeras producciones las escribió en el idioma de Ansias March y se estrenaron con aplauso en Barcelona, ganándole lugar distinguido en la historia de la dramática catalana. Fué periodista y fué político, pero no estaba en su elemento en la política. Fué jefe de Fomento en Madrid, y pronto se cansó de ser funcionario del Estado. Hubiera podido obtener mejores destinos, pero prefirió encerrarse en su casa, dedicarse á su bufete de abogado y descansar de los pedimentos escribiendo comedias.

En los cincuenta debe estar Feliú y Codina. Es bajo de estatura, andar reposado, reposo impuesto por un cuerpo bien provisto de músculos y demasiado de grasa; anchas espaldas, cabeza enmadrada por negro cabello y barba con algunas hebras de plata, siempre cabalgando los indispensables lentes sobre la nariz. Es modesto, de conversación amena, pero no pródigo de palabras; observador perspicaz, sabe dar relieve á sus juicios con una frase ingeniosa. No tiene el vicio de la envidia y es más propenso á atenuar defectos ajenos que á abultarlos. Admira la gloria ajena, desea aumentar la propia, y cuando lo logra dice con suavidad y sonriendo: Señores, ¿quieren ustedes hacerme un hueco?

Teodoro Baró.

ESCENAS CULMINANTES DE «MIEL DE LA ALCARRIA»



Acto III.—Angelita pidiendo á la Abadesa, su tía, la confesión de su culpa y la rehabilitación así del nombre de su madre.



Acto II.—Angelita tratando de arrancar á Lorenzo las pruebas de la falsedad de los rumores calumniosos para la madre de aquélla.

CUADROS SOCIALES

UNA CONQUISTA

—Celebro mucho, querida Consuelo, verte entre nosotros. Hubiera deseado encontrarme aquí cuando tú llegaste, pero Jacinto me prometió cuidar de que nada te faltara, y de que encontrarías la casa lo más arreglada que se pudiera, y esto me tranquilizó algo.

—Tu marido, Beatriz, es un ángel. No sé qué hubiera sido de mí sin él. Las pobres gentes de este pueblo son tan particulares, que á pesar de toda su buena voluntad, no hay medio de hacerles comprender ciertas cosas.

Beatriz, sonriéndose, respondió:

—Hasta ahora no había yo descubierto en Jacinto ninguna cualidad celestial. Pero más vale tarde que nunca. Dime, Consuelo, ¿qué te parece el pueblo?

—Encantador, Beatriz, y ¡tan romántico!

—¡Qué entusiasmo! No esperaba yo tantos elogios.

Beatriz, al hablar, miraba con interés y con minuciosa curiosidad los antiguos adornos de la habitación, los valiosos cuadros y las macizas y talladas sillas.

—La verdad es, dijo Consuelo, que mi venida á este pueblecillo tiene mucho de aventura. Figúrate que mi tía Felisa al morir, me dejó esta linda casita situada en sitio tan poético, y más interesante aún por su proximidad á Sevilla; pero me la dejó á condición de que todos los años había yo de vivir en ella lo menos tres meses. No deja de ser un capricho de mi buena tía; pero aquí estoy dispuesta á llenar los requisitos exigidos y á vivir tres meses en este retiro tan agradable.

La coincidencia de que tú y tu marido os encontréis aquí, es un recurso que nunca agradeceré bastante.

—Hemos pasado algunas semanas en Sevilla, dijo Beatriz; pero como á Jacinto le gusta el campo y dice que aquí escribe con más libertad, nos vinimos y aquí estaremos hasta que pase el invierno.

—¡Qué hermoso debe ser, Beatriz, estar casada con un hombre de talento!... Lo único que yo sentiría es que le diera por escribir comedias y novelas, y que se le ocurriera ponerme en ellas. Con Perico estoy libre de esos temores.

—Ahora que hablamos de Perico, se me ocurre que no dejaré de venir á pasar algunas semanas contigo.

—¿Mi marido venir? No lo espero. Tú crees, amiga Beatriz, que todos los matrimonios se parecen á ustedes. Perico y yo somos los mejores amigos del mundo; pero varían tanto nuestros gustos y nuestras inclinaciones, que para mantenernos en perpetua paz, procuramos alejarnos uno de otro con frecuencia, y por eso mientras yo vengo á cumplir lo exigido por mi tía en su testamento, mi dueño y señor se dedicará al negro y al encarnado en Monte Carlo.

Beatriz conocía muy bien á su amiga para que nada de esto le extrañara. Perico y Consuelo formaban un matrimonio muy especial. El tenía mucho de calavera. Ella gozaba entre sus conocimientos de cierta irresponsabilidad. Sus inocentes ojos azules y su rebelde y rubia cabellera unidos á su geniecillo expansivo y alegre, eran cualidades bastantes para que se le concediera cierta libertad. Era una mujer con honores permanentes de niña mimada.

—¿Quieres una taza de café?—preguntó Consuelo.

—¿Pero has conseguido que aprendan tus criados á hacerlo?

—Sí, querida; yo he traído la cafetera, y el café, por supuesto; y tu amable marido ha enseñado á la criada cómo ha de hacerlo y cómo ha de presentar la bandeja.

—Eres una maravilla, Consuelito—dijo Beatriz quitándose los guantes y acercando una de las macizas sillas á la pequeña mesa próxima al sofá, donde su amiga había tomado asiento.

—Conozco el arte de vivir bien, nada más.

Poco después hizo su aparición una lujosa bandeja, tan perfectamente servida, que Consuelo no pudo dejar de dirigir á Beatriz una mirada de triunfo.

—Haces milagros, Consuelo; te sirven como si habitaras en tu hotelito de Madrid. ¿Tienes aquí ya algunos conocimientos?

—No he hablado con nadie más que con tu marido y con las criadas de la casa.

—Te aburrirás seguramente—dijo Beatriz.

Consuelo dió á su rostro una expresión muy singular y dijo:

—No del todo...

—Pues ese es mi temor, que llegues á encontrar esto aburrido. Yo salgo muy poco, y apenas me trato con dos ó tres familias.

—Beatriz, todos sabemos que tú serás feliz y nada te importará el mundo, mientras puedas preparar las plumas para tu marido y cuidar de que no falte tinta en su escribanía. Así es que nada tiene de extraño tu aislamiento. Si no fueras mi amiga—prosiguió Consuelo—quizás me hubiera atrevido á coquetear un poco con tu marido, aprovechando tu ausencia... Pero como ya te he dicho, me dan miedo los hombres de talento, y sobre todo, tu marido, que parece está siempre estudiando á las personas para disecarlas moralmente. No, no temas que coqueteé con él.

—¡Pobre Consuelo!—dijo Beatriz riendo con verdadera ingenuidad;—lo que yo temo es que no encontrarás ninguno con quien coquetear.

—¿De veras?

Dijo Consuelo estas dos palabras con tan picaresco tono, que excitó la atención de Beatriz.

—¿Qué quieres decir?—preguntó á su amiga.

—Nada—contestó ésta,—nada de particular. Son tan primaverales las tardes de invierno en esta Andalucía, que con frecuencia me pongo al balcón y suelo estar me casi hasta que anochece sin sentir pizca de frío...

—¿Y qué tienen que ver las tardes primaverales con el coqueteo?

—Te lo diré, Beatriz; tienen que ver, porque desde ese balcón he hecho una conquista.

—¿Qué disparate! Eso no es posible. Acabas de decirme que no has visto á nadie y que con nadie has hablado...

—Sí, pero eso no quita que haya un hombre que me llame su estrella, su reina, y una porción de cosas muy dulces...

—¿Pero estás hablando en serio, Consuelo?

—Y tan en serio. Escucha, Beatriz.

Llevaría unos tres días en esta casa, cuando una tarde, casi á esta hora, era tan deliciosa la temperatura y estaba tan hermoso el jardín, que abrí el balcón y me puse á contemplar el bellissimo panorama.

De repente oigo una voz de hombre, muy suave y muy dulce.

El silencio y la tranquilidad que en el jardín reinaban, me permitieron oír cuanto aquella voz decía...

—¿Y qué?

—Jamás, continuó Consuelo, jamás se hizo el

con esto. Mi platónico amante me da lástima. ¡Yo soy el dolor y el encanto de su vida! Así dice con frecuencia...

—No puedo creer, Consuelo, que hables en serio. Esto es simplemente ridículo, y vas á prometerme no salir más al balcón...

La incorregible Consuelo se levanta en este momento, y dirigiéndose al balcón, abre con cuidado los cristales y asoma la cabeza. Su amiga la siguió procurando curiosear tras de ella.

—¡Chist!—murmuró Consuelo, extendiendo el cuello para distinguir mejor.

De entre un bosque de naranjos y limoneros en cuyos dorados frutos y verdes hojas se reflejaban los últimos rayos del sol poniente, se elevaba una voz apasionada y temblorosa que decía:

—¡Que si te amo! ¿Podría un hombre verte una vez sin ser tu esclavo?... ¿Podría vivir después sin tu amor?... ¡Dulcísima! ¡Encantadora! ¡Habla por Dios! Háblame, ¡contéstame!... ¡Oh! ¡Contéstame!...

Una estrepitosa carcajada se dejó oír detrás del sitio que ocupaba Consuelo, y al volverse ésta para mirar á su amiga, vió que Beatriz tenía que apoyarse en las paredes para no caer de risa.

Consuelo no sabía lo que le pasaba; la carcajada burlona de Beatriz le hizo un efecto desconsolador.

—¿Por qué te ríes de ese modo, Beatriz?—dijo á su amiga.

—¿Qué cosa tan ridícula, Consuelito!—respondió Beatriz, convulsa por la risa;—tu amante... tu Romeo... tu platónico esclavo... ¡Já! ¡jál! ¡jál!...

—Habla, mujer—decía Consuelo, algo molesta por aquellas explosiones burlescas de Beatriz.

—Querida mía—respondió ésta procurando dominarse;—tu conquista, Consuelito, está ensayando la



—¿QUIERES UNA TAZA DE CAFÉ?—PREGUNTÓ CONSUELO.

amor de manera tan deliciosa y encantadora. Primero creí que se dirigían á otra persona; pero cuando oí que decían: «cabellos de oro que brillan como una aureola en redor de tu frente...» ya no dudé que era yo la favorecida.

—Pero, ¿quién era ese hombre? ¿Tú que hiciste?

—Nada. Me quedé estupefacta, y con mucho tiempo me retiré del balcón, cerrando los cristales. Al día siguiente, y á la misma hora, se repitió la escena.

—¿Y no se lo digiste á mi marido?

—De ningún modo. Los hombres, amiguita, son muy bruscos en estas ocasiones, y yo no quería que se molestara á mi Romeo. Viene el pobre todas las tardes. Está enamorado. Dice que no puede vivir sin mi amor, que le habla, que se muere...

La última tarde se entusiasmó de un modo, que casi me asusté y estuve por contestarle.

—¿Qué impertinencia!—dijo Beatriz.—¿Supongo que no le hablarías?

—Ni le he hablado, ni le he visto, sino muy confusamente. Todo cuanto ha conseguido él, es que me asome al balcón y que me sonría con alguna lástima.

Beatriz reía con toda su alma, oyendo el relato de este platónico idilio.

—Vaya, Consuelo—dijo,—no seas tonta. Es una felicidad que yo haya venido. Jacinto dará su merecido á ese atrevido...

—No, de ningún modo—interrumpió Consuelo,—no quiero que se le moleste. Me interesa mi Romeo.

—Pero, Consuelo...

—Nada, Beatriz, no te alarmes. A nadie se ofende

escena de amor de una comedia de mi marido. Ha venido á este pueblo con nosotros, y no pierde momento para aprender su papel de amante...

Consuelo quedó confusa y avergonzada al considerar el tremendo chasco que debía á su índole coquetona... Después, reponiéndose y comprendiendo lo ridículo de la situación, unió sus carcajadas á las de Beatriz, y entre el ruido de las risas de las dos amigas, se dejaba oír la apasionada voz del cómico que decía:

—¡Contéstame! ¡Ángel hermoso! ¡Contéstame por Dios!...

Pensamientos:
Dar abrigo á un pordiosero, es robar una vida á la desgracia y una víctima á la intemperie.

Chateaubriand.

Un sepulcro es un monumento colocado en los límites de ambos mundos.

Saint-Pierre.

Entre amigos:
—¿Qué buena persona es Ramón! Nunca habla mal de nadie.
—¡Vaya una gracia! ¿Cómo quieres que tenga tiempo para hablar de los demás, si constantemente habla de sí mismo?

El abuelo hace saltar sobre las rodillas á su nieto.
—¿Te diviertes?—le pregunta.
—Mucho; pero me gustaría más un burro de veras.

En una tienda de novedades:
Una señora.—¿Tendrán ustedes mucho desayacho?
El principal.—Mucho, señora. Figúrese Ud. que ahora acabó de despachar á tres dependientes.



LOS ANARQUISTAS DE LONDRES

UN ESPÍA FRANCÉS.—LAS SOSPECHAS

ABOFETEADO. AMENAZADO DE MUERTE

A fines del mes de Agosto del año último se presentó en el barrio donde habitan los anarquistas en Londres un joven francés en situación aparentemente miserable. Algunos compatriotas suyos se compadecieron de él, y le proporcionaron alimentos, vestidos, y, por último una ocupación. El joven, cuyo nombre era Eugenio, se supo ganar la confianza de los anarquistas franceses, que lo admitieron en sus secretas reuniones.

EMPIEZA LA DESCONFIANZA

Hacia fines de Noviembre llegó a conocimiento de los anarquistas que sus intenciones y sus actos se sabían en el departamento de la policía secreta de París. Esto hizo que sospecharan del nuevo camarada.

SE REALIZAN LAS SOSPECHAS

El extravío de un documento expedido por monsieur André, comisario de la tercera brigada de la policía parisiense y dirigido a Eugenio, convirtió en amarga certidumbre las sospechas de los anarquistas. Se convocó una reunión extraordinaria de cuantos extranjeros anárquicos residían en Londres, invitándose también a Eugenio, que se apresuró a concurrir sin sospechar el pobre la que le esperaba.

SIN PREÁMBULOS

Así procedieron los furibundos y engañados discípulos de Ravachol. No bien entró el fingido Eugenio en el local de la reunión, una lluvia de bofetadas, puntapiés y pescozones cayó sobre el confiado joven. El que no le alcanzaba con las manos, le escupía. Enseguida se vió rodado de revolvers y cuchillos que amenazaban saltarle la tapa de los sesos ó destruirle el corazón. No tardó Eugenio en cantar de plano, y el miedo a perder la pellica le hizo confesar que sostenía relaciones con la policía.

ERA UN AGENTE FRANCÉS

En su confesión dijo el fingido Eugenio que era un agente, por cierto muy conocido, llamado Cotin, alias *Cavilier*, alias *Cottance*. Terminada la confesión, fué Cotin registrado escrupulosamente, y en un bolsillo secreto se le encontró una carta cuya fecha era de 20 de Diciembre. Tenía la nota de urgente y procedía de la Prefectura de París. En ella se decía a Cotin que vigilara lo que ocurría en Dieppe, no perdiendo de vista a una señora que de aquel punto se disponía a ir a Londres.

Además se le hallaron a Cotin otros documentos de importancia.

BAJO PENA DE MUERTE

Esta es la sentencia que los anarquistas lanzaron contra Cotin si no salía inmediatamente de Londres, a cuyo efecto fué echado a puntapiés del lugar de la reunión. El agente se apresuró a regresar a París, y para su seguridad se le ha colocado en el ejército, pues los anarquistas tienen el retrato del que tomaron por el desvalido Eugenio, y toman toda clase de medidas para hacerlo circular por toda la Francia.

40.000 CABALLOS DE VAPOR

Los progresos realizados en los procedimientos para utilizar las fuerzas hidráulicas naturales por medio de la electricidad, ofrecen cada día a los ingenieros nuevos horizontes.

Dentro de poco deben hallarse terminadas las instalaciones que se están llevando a cabo en los Estados Unidos para aprovechar los famosos saltos del Niágara, que proporcionarán a la industria americana 2.000 caballos de vapor de fuerza, y pendiente aún esta importante obra surge un nuevo proyecto de capital importancia.

Mr. Prompt, inspector general de puentes y canales y administrador de los caminos de hierro egipcios, presentó el 23 de Diciembre, ante el Instituto de Egipto, un proyecto sobre la fuerza eléctrica de las cataratas del Nilo y su aplicación a las necesidades presentes del país.

Redúcese el proyecto de Mr. Prompt a establecer en el Nilo, cerca de Assouan, una caída de agua artificial de 15 metros que, de una parte, permita recoger 500 millones de metros cúbicos de agua destinados al riego, y que, la otra parte, haga posible el utilizar una fuerza de 40.000 caballos de vapor.

Otro salto de cinco metros se establecerá cerca del Cairo.

La fuerza motriz podrá ser suministrada a bajo precio (dos céntimos por hora y por caballo), y servirá para poner en movimiento 130 manufacturas de algodón, que darán ocupación a 40.000 obreros y

emplearán 100.000 toneladas de algodón; esto es, la mitad de la producción del Egipto.

Las obras necesarias exigirán un gasto de 40 millones de francos, y producirán un interés de 10 por 100.

Mr. Prompt, en medio de grandes aplausos, concluyó demostrando que los resultados prácticos de sus proyectos serían la transformación por el riego de 280.000 hectáreas de tierras destinadas a cereales en tierras que podrían dedicarse al cultivo de la caña y dar un producto de 450.000 toneladas de azúcar; el aumento del precio del algodón, consecuencia del empleo de la mitad de la producción en el mismo país, y la independencia del mercado egipcio.

La realización de este proyecto entraña consecuencias importantes bajo el punto de vista agrícola é industrial.

ENTRE BORBONES

EN LOS FUNERALES DE FRANCISCO II

DESAFÍO PROBABLE

La Tribuna, de Roma, refiere un curioso incidente que ha tenido lugar en Arco durante los funerales de Francisco II, y que es objeto de todas las conversaciones en la corte de Viena.

El conde de Bari, que muy recientemente ha reconocido al rey de Italia, se encontró a su llegada a Arco para asistir a los funerales, con el conde de Caserta en el salón del mismo hotel en que aquél se había hospedado.

Dió un paso atrás el conde de Caserta, y después, profundamente irritado, se dirigió al de Bari en estos términos:

—¿Cómo! ¿Tenéis valor de presentaros aquí después de lo que acabáis de hacer?

Y sin darle tiempo a responder, Caserta volvió la espalda al de Bari, imitando a aquellos tres arquiduces que presenciaron la escena.

El duque de Parma, que se encontraba presente acentuó la injuria del conde de Caserta.

—Iré a la iglesia—se contentó con replicar el de Bari.

Momentos después recibía éste un recado del gobernador del Tirol para que se pusiera en camino; pero antes de obedecer dejó aquél al de Caserta una carta concebida en estos términos:

«Después que hayamos arreglado nuestros asuntos de familia, yo arreglaré mi cuestión personal con el duque de Parma.»

Se cree inevitable un duelo.

No es este el único incidente habido con motivo de los funerales de Francisco II.

LOS DERECHOS DE LA MUJER

SOBRE EL PRODUCTO DE SU TRABAJO

UNA LEY DEL CANTÓN DE GINEBRA.—LA MUJER EN LA INDUSTRIA MODERNA.—LA LEGISLACIÓN. PROYECTOS EN LA CÁMARA FRANCESA

El cantón de Ginebra ha promulgado recientemente una ley que modifica profundamente su derecho matrimonial en lo relativo a los bienes de los esposos.

La mujer no tenía hasta el presente en Suiza derecho alguno sobre el fruto de su trabajo; pero después del 12 de Diciembre posee sobre el producto de su trabajo personal y sobre las adquisiciones procedentes de sus ganancias los mismos derechos que tiene en el caso de separación de bienes. Estos derechos no se extienden a los beneficios resultantes de una actividad ejercida en común por los dos esposos.

El importante lugar que la mujer ocupa en la industria moderna, hace interesante el recuerdo de las disposiciones de análogo carácter existentes en la legislación de otros países; y ante todo, para poner de manifiesto las modificaciones que pueden ser introducidas en las leyes vigentes, conviene recordar que en Francia, solamente de 10.352.000 obreros hay 4.415.000 mujeres, cuyo trabajo representa anualmente en salarios una suma redonda de 2.460 millones.

En Inglaterra cuatro millones de mujeres se consagran a 331 profesiones, carreras y oficios diferentes. En Alemania esta cifra es de cinco a seis millones, y en Italia de cinco millones.

Sorprenderán seguramente estas cifras a las personas poco al corriente de estas cuestiones, pero no pueden dejar de fijar la atención de los legisladores que, sobre todo, desde hace veinte años se ocupan en la reforma de los Códigos acerca de esta materia.

En muchos países se han reconocido ya a la mujer derechos sobre todo ó parte del producto de su trabajo.

EL PUENTE DEL DIABLO

Entre Goschenen y Andermatt, territorio suizo, existe, en sitio tenebroso, el puente así llamado. Durante las guerras de la primera república francesa se hizo célebre este pedazo de terreno por los innumerables rusos que pagaron con su vida el atre-

vimiento de oponerse al paso de los franceses por el puente del Diablo, al mando del general Suwarrow.

Los rusos proyectaron levantar una gigantesca cruz en el maldito puente, pero lo impidió siempre el recelo de la República suiza, que no quería suscitar el disgusto de los franceses permitiendo recuerdos de esta naturaleza dentro de su territorio.

Hoy se han vencido los escrúpulos suizos, y Rusia se dispone a perpetuar el recuerdo de sus valientes soldados, erigiéndoles tan sencillo monumento como el que constituye una inmensa cruz cuya vista entre aquel terrible desfiladero, y dominando precipicios escarpados, servirá para confortar el ánimo del viajero que tenga que pasar por el puente del Diablo.

CRISIS EN FRANCIA

DERROTA DEL GOBIERNO

DIMISIÓN DE MR. DUPUY

Después de las tres votaciones habidas en la Cámara francesa estos últimos días, el Gabinete Dupuy, vacilante y sin fuerzas durante mucho tiempo, parecía algo más seguro; pero la cuestión de los ferrocarriles lo ha derribado.

El Consejo de Estado dió sentencia favorable a las Compañías de los ferrocarriles del Mediodía y Orleans, que se habían alzado de una resolución de Mr. Barthou, sobre la garantía del interés. El ministro de Obras públicas, creyéndose desautorizado, anunció su dimisión, y en este estado de cosas, llevada la cuestión a la Cámara, hubo el martes una sesión muy borrascosa.

Planteadas por el Gobierno la cuestión de confianza, fué derrotado.

Reunido el Consejo después de la sesión, los ministros acordaron dimitir.

LOS ITALIANOS EN AFRICA

De Roma comunican noticias pesimistas respecto a la situación de los italianos en la Eritrea, y aún que hay quien supone que el Gobierno de M. Crispi exajera la nota para distraer la atención pública de los asuntos interiores, es lo cierto, que en el fondo convienen aquéllas con otras de procedencia no sospechosa en ese sentido.

Hace tiempo se venía temiendo que los derwiches y los abisinios acometieran a la vez a los italianos, los primeros por el Noroeste y los segundos por el Occidente; y ahora se dice que el ras Mangascia, hijo del difunto negus Juan, que aspira a ser soberano del Tigré y a destronar a Menelik, ha conseguido reunir grandes fuerzas, avanzando en són de guerra hacia la colonia italiana.

En la actualidad, el ejército italiano y el del ras Mangascia se encuentran frente a frente acampados, el primero en la ribera izquierda del río Belesa y el segundo en la derecha.

El comandante en jefe de las tropas italianas de la Eritrea y gobernador de ésta, es el general Barattieri.

Noticias telegráficas dan cuenta de que la batalla se libró el domingo: duró varias horas, y los italianos lograron una completa victoria.

UNA TEMPESTAD EN UN VASO DE AGUA

EL VIAJERO ESPAÑOL

NO HAY CUESTIÓN DE ARMENIA

Todo aquello de los asesinatos, violencias, robos y demás catástrofes ocurridas en Armenia, se ha disipado como burbuja de jabón.

Ignoramos si el Sr. Jiménez se llamará Francisco, pero si no se llamara, debería llamarse, porque nunca el refrán español, «Ya vendrá el tío Paco con la rebaja», pudiera haberse aplicado más oportunamente.

Un viajero, Sr. Jiménez, compatriota nuestro, acaba de llegar a Londres, después de recorrer la Mesopotamia y el Kurdistan, y de pasar en la Armenia varios meses.

El relato de lo ocurrido en Armenia, hecho por el viajero español en las *interviews* que publican los periódicos ingleses, ha sido el jarro de agua fría arrojado sobre el entusiasmo caritativo producido en varias naciones europeas.

Hasta *the great old man*, el anciano Mr. Gladstone, había tomado con ardor y entusiasmo juvenil la tarea de denunciar tan horribles atrocidades, y el día de su cumpleaños le dedicó, casi por completo, a proclamar discursos sobre Armenia.

El viajero, Sr. Jiménez, ha venido a poner las cosas en su verdadero punto.

Todo se ha reducido en Armenia a un pequeño disturbio local, producido por un robo de ganados. ¡Y pensar que por tan poca cosa hemos estado a punto de presenciar la conflagración europea!

El mundo se preocupaba de la importantísima cuestión de Armenia, y los armenios tan tranquilos y desconociendo que existía tal cuestión.

HIPNOTISMO AL POR MAYOR

TODO UN PUEBLO HIPNOTIZADO

No hay que decir que tan estupendo suceso ha ocurrido en la tierra de las maravillas.

Cuentan de Nueva York que el pueblo de New Riégle, que tiene una población de 1.000 habitantes, ha sido casi todo hipnotizado por el profesor Rock.

Presentóse éste en el pueblo, y repartió billetes para una conferencia sobre hipnotismo; gran número de individuos asistió a la conferencia, en la que presenciaron maravillas.

Al salir los concurrentes del local donde tuvo efecto la sesión se hipnotizaban unos á otros en las calles, presenciándose escenas muy ridículas. Unos se creían animales, otros demonios, y algunos hasta suponían haberse convertido en cosas.

El mayor Gangler ha tenido que imponer una multa de 25 pesos á todo el que practicase el hipnotismo en aquella hasta entonces tranquila y patriarcal población.

FRANCIA É ITALIA

UN INCIDENTE DIPLOMÁTICO

El embajador de Italia en París, M. Ressiman, ha sido llamado á Roma por su Gobierno, quedando al frente de la embajada, como encargado de negocios, el secretario de legación, conde Gallina.

Una nota de origen oficioso italiano, asegura que ésta llamada, como las del conde Tornielli y barón de Marochetti, representantes de Italia en Londres y San Petersburgo, respectivamente, responde á la realización de una combinación diplomática proyectada hace ocho meses. Pero lo cierto es que ni la prensa francesa ni la italiana lo creen así, y que todo parece indicar que en las relaciones entre Francia é Italia surgen nuevos obstáculos, cuya transcendencia no es posible aún apreciar.

Un periódico austriaco, *La Nueva Prensa Libre*, atribuye lo ocurrido á que la larga permanencia de M. Ressiman en París y en intimidad con el mundo político francés le impedían desplegar la energía necesaria en defensa de los intereses italianos; la *Gaceta de Voss* cree que los artículos de *Le Temps* y de *Los Debats* contra Crispi pueden ser la causa segunda de la llamada del embajador, y periódicos italianos hay, como el *Giornale*, que hablan de reclamaciones inútilmente hechas á Mr. Dupuy, acerca de la ingerencia en los asuntos interiores de Italia de un funcionario francés, aludiendo claramente al embajador en el Quirinal, M. Billot.

Lo cierto es que la resolución adoptada por M. Crispi ha dado lugar á que la prensa italiana y la francesa cambien frases envenenadas que no favorecen ni mucho ni poco la cordialidad de relaciones entre ambos países.

LA GUERRA EN ORIENTE

MUERTE DEL REY DE COREA.—EL HIELO CONTRA LOS JAPONESES.—RETIRADA DE LOS CHINOS.—EL ALMIRANTE FREEMANTLE.

Yokohama 15.

Los periódicos del Japón publican la noticia de la muerte del rey de Corea. Unos aseguran que ha sido asesinado. Otros dicen que padece un ataque epiléptico y se encuentra postrado en cama.

Estos rumores han causado gran sensación en los países que siguen con interés la lucha entre China y Japón.

Miles de hombres, pertenecientes al primer cuerpo del ejército invasor en China, se encuentran bloqueados por las nieves. La escasez de víveres es alarmante.

El general Nodzu, jefe del primer ejército japonés, telegrafía que el enemigo se ha retirado á Kokan. Esta retirada deja indefensas las posiciones que los chinos ocupan frente á la tercera división japonesa.

Shanghai 15.

A consecuencia de las instrucciones recibidas, hace algún tiempo, por el almirante Freemantle, para que evitara á todo trance la entrada de la flota japonesa en el río Yangtze, el almirante inglés ha hecho indicaciones al gobierno del Mikado, oponiéndose á las operaciones marítimas de los japoneses. Esto explica la inacción de los buques japoneses después de la batalla de Lulu.

16 Enero 1895.

Las tropas japonesas avanzan hacia Chinchow, y los chinos continúan su retirada hasta la Gran Muralla donde se espera hagan alto. La nieve impide la marcha de las tropas.

Entre las fuerzas que avanzan y las que se retiran han ocurrido varias escaramuzas, y los chinos han dejado atrás multitud de heridos.

LAS PROPOSICIONES DE PAZ

Hé aquí las que formula el Japón como base para las negociaciones:

Independencia de Corea bajo el protectorado del Japon.

Cesión á favor de esta potencia de ciertas islas del gobierno chino.

Desmantelamiento de los fuertes de Takón, Port-Arthur y Wei-Hai-Wei.

Demolición de todas las fortificaciones en la frontera de Corea.

Derecho por el Japón de señalar el número y tipo de los buques de guerra chinos; y

Una fuerte indemnización de guerra.

Yokohama 16.

Los japoneses se han apoderado de Kaipin. Los chinos que defendían esta ciudad, han huido en dirección á Newchwang.

En la toma de Kaipin han perecido 200 chinos y 50 japoneses.

LA CRISIS HÚNGARA

No ha adelantado gran cosa en el camino de la solución.

El emperador-rey, después de haber permanecido cuatro días en Budapest, regresó á Viena, dejando encargada la formación de nuevo ministerio al conde Khuen Hedervary, ban ó gobernador general de Croacia.

Pertenece éste á la aristocracia húngara, es católico, y por su matrimonio está emparentado con la familia de Tisza, el famoso expresidente.

No teniendo compromisos con partido alguno, ha querido recabar el apoyo de los liberales, pero éstos se lo han negado, obligándole así á declinar el encargo que había recibido, no obstante renunciar la circunstancia de haber sido de los primeros magnates que votaron en favor de los proyectos político-religiosos.

Esta es la segunda vez que Khuen Hedervary ha fracasado en el intento de reemplazar á Wekerle.

Ante el fracaso del ban de Croacia, el emperador llamó á M. Kolomasi Szell, pero éste, después de reflexionar, es decir, de consultar con sus amigos, ha manifestado al soberano que debe confiar la jefatura del Gobierno al actual presidente de la Cámara, barón Banffy.

¿Será éste al fin el jefe del nuevo gabinete? ¿Cuanta realmente con el apoyo decidido de los liberales?

Pronto lo hemos de ver. Entre tanto, diremos que á Banffy se le atribuye un carácter poco conciliador, más aún, duro é intransigente, y que la nobleza no le mira con buenos ojos, sobre todo, después de su reciente casamiento con una pobre maestra de escuela.

CARTA DE FRANCIA

LAS CÁMARAS.—ELECCIÓN.—EL ASUNTO GERAULD RICHARD.—LOS SOCIALISTAS.—SITUACIÓN DEL GOBIERNO.—LO DE MADAGASCAR.—LA GARANTÍA DEL INTERÉS.—TEMORES DE CRISIS.—LA BOLSA.

París 14 de Enero.

Reanudaron las Cámaras sus sesiones, siendo elegido Mr. Brisson sin dificultad alguna, puesto que Mr. Meline no quiso luchar, y casi no había concluido aquél de pronunciar su discurso de gracias, cuando se levantó Mr. Millerand á pedir la libertad del socialista Gerault Richard, electo diputado por París.

Poco afortunado estuvo Mr. Dupuy al oponerse á semejante pretensión, pero suplicó su falta de fortuna con la claridad con que planteó la cuestión de confianza, y como el centro y las derechas decidieron votar con el Gobierno, éste logró el triunfo, siendo desechada por 309 votos contra 218 la proposición Millerand.

Gerault Richard continuará, por tanto, en la cárcel, á no ser que el Gobierno, cediendo á las indicaciones de Mr. Perier, no acuerde su indulto.

No se dieron por satisfechos los socialistas, é intentaron un nuevo esfuerzo, presentando Mr. Habert un proyecto de amnistia para todos los delitos políticos, pidiendo la urgencia, que fué negada, después de impugnarla el jefe del Gobierno por 345 contra 162 votos.

Estas dos votaciones y la recaída, aprobando la conducta del Gobierno en lo relativo á los fraudes electorales de Tolosa, parecen haber afianzado algún tanto la insegura posición de Mr. Dupuy.

Todo esto ha excitado vivamente á los socialistas, los cuales han publicado un violento manifiesto sobre el asunto Gerault Richard, y han promovido un gran escándalo en la Cámara al discutirse el presupuesto de la Legión de Honor. Las palabras de Mr. Bonanet obligaron al presidente á proponer su exclusión temporal, que fué votada.

De Madagascar se han recibido noticias, de origen inglés, dando cuenta del bombardeo del fuerte de Farafate por los franceses. Los hovas tuvieron muchas pérdidas. El fuerte cayó en poder de los franceses el 28 de Diciembre.

La resolución del Consejo de Estado, favorable á las Compañías de los ferrocarriles del Mediodía y de Orleans, en el asunto relativo á la garantía del interés, no ha podido menos de disgustar al minis-

tro de Obras públicas, y de aquí se ha partido para hablar de la dimisión de Mr. Barthou. No creo se llegue á este extremo, pues Mr. Dupuy ha de procurar evitar en estos momentos toda modificación del Gabinete.

El año bursátil ha comenzado bajo buenos auspicios y así continúa.

El 3 por 100 ha pasado de 101,92 á 102,47; el 3½ ha subido de 108,17 á 108,37, y el amortizable, de 101 á 101,35.

El Banco de Francia ha experimentado un importante avance, de 3.660 á 3.835. La existencia en oro que era de 1.701 millones el 12 de Enero de 1893, bajó á 1.696 el 11 de Enero de 1894, y ascendió el 10 del corriente á 2.079. Al mismo tiempo la circulación de billetes que ascendía en las dos primeras fechas á 3.473 millones y 3.591, respectivamente, no pasaba en la última de 3.635. Es decir, que en dos años la reserva en oro ha aumentado en 378 millones, y la circulación sólo en 162.

Le *Credit foncier*, excupón, ha bajado de 935 á 907,50; el Banco de París, de 765 á 742,50; y el *Credit Lyonnais* de 843,75 á 833,75.

Respecto á los valores extranjeros quedan: Italia, no, á 85,60; exterior español, á 73,60; el portugués, á 25,10; el 4 por 100 austriaco, oro, á 103; el húngaro, á 101,50; el consolidado ruso, á 101,50; el empréstito del 80, á 101,20; el 3½ 1891, á 87,70, y el nuevo 3½ á 96,40.



AZÚCARES

PRODUCCIÓN

Como la campaña puede darse por terminada, la temperatura de la semana ha preocupado muy poco.

La cuestión actual es saber cuál será este año la superficie cultivada, acerca de lo cual reina la más grande incertidumbre. Creen unos que el bajo precio del azúcar, repercutiendo en la remolacha, obligará á limitar el cultivo de ésta; pero otros hacen observar que como los cereales también han bajado de precio, los cultivadores no encontrarán gran ventaja en la sustitución. Sin embargo, parece indudable que habrá alguna disminución en el cultivo de la remolacha.

MERCADOS Y PRECIOS

FRANCIA.—París 12 de Enero.—Las ofertas han sido abundantes durante toda la semana; la tendencia floja, y los precios se han inscrito con una baja de 25 céntimos.

Brutos.—El blanco núm. 3 se cotiza: corriente, 25,50; Febrero, 25,75; 4 Marzo, 26,50 á 26,25; 4 Mayo, 26,75 á 26,50; Julio-Agosto, 27,12; 4 Octubre, 27,37.

Rojos 88°, de 23,75 á 24,25 los 100 kilos.

Refinados.—Los panes de 96,50 á 97 francos los 100 kilos, en disponibilidad, por vagón completo y según marcas. Para la exportación, francos sobre vagón ó á bordo, 34 francos los 100 kilos.

INGLATERRA.—Londres, 12 Enero.—La semana comenzó en calma, pero después se advirtió mayor firmeza, inscribiéndose los precios con alza de 2 ½ á 3 dineros.

Los precios corrientes son para los 88°: Enero, 21,74; Febrero, 21,74 á 22,05; Marzo, 21,74; Abril, 21,90; Mayo, 22,05 á 22,30; Junio, 22,37; Julio-Agosto, 22,52; Julio, 22,67; Agosto, 22,67; Septiembre, 22,67; Octubre-Diciembre, 23,30 á 23,61, f. á b.

ALEMANIA.—Magdeburgo, 12 Enero.—Tendencia en calma, cotizándose los 88°: Enero, 8,85 marcos; Enero-Marzo, 8,85; Marzo, 8,95; Abril-Mayo, 9,05; Mayo, 9,10, los 50 kilos.

Hamburgo, 12 Enero.—Tendencia sostenida, siendo los precios: corriente, 10,95 francos; Mayo, 11,40.

AUSTRIA.—Praga, 12 Enero.—Tendencia firme. Los 88° se cotizan: corriente, 23,99; próximo, 24,16.

Nueva York, 11 Enero.—Mascabado, núm. 12, 30,03; centrifuga 96°, 34,29; refinada granulada, 43,57. Tendencia dudosa.

CAFÉS

El Havre, 12 Enero.—El mercado firme, y los precios en alza de 50 cént., cotizándose: Enero, 90,50; Febrero, 90,25; Marzo, 90,25; Abril, 90,00; Mayo, 89,75; Junio, 89,50; Julio, 89,50; Agosto, 89,25; Septiembre, 89,25; Octubre, 88,50; Noviembre, 88,50; Diciembre, 88,50, los 50 kilos.

Nueva York, 11 Enero.—Río, disponible, 17; Enero, 14 á 14,05; Febrero, 13,85 á 13,95; Marzo, 13,75 á 13,80; Abril, 13,60 á 13,70; Mayo, 13,55 á 13,60; Junio, 13,55 á 13,65; Julio, 13,55 á 13,65; Agosto, 13,55 á 13,65; Septiembre, 13,60 á 13,65; Octubre, 13,60 á 13,70; Noviembre, 13,55 á 13,65; Diciembre, 13,55 á 13,65. Tendencia en calma.

DESDICHAS DE UN GATO**HISTORIA VERDADERA**

CONTADA POR EL MISMO

(Conclusión.)

Todas las mañanas iba yo á sentarme bajo el rosal y contaba dieces y dieces de rosas. Era aquello como una nube de blanquísima nieve. Y Teresa sin verlo...

—¡Oh, Teresita!—gritaba yo—ven y verás cuánta linda rosa...

Me habían echado de la casa tantas veces, que no tenía ánimos para volver. Pero tan espléndido estaba nuestro rosal un día, que hice un desesperado esfuerzo y marché á la puerta del cuarto de Teresita, donde llamé y di cabezadas con todas mis fuerzas.

—Teresita, si estás ahí; Teresita, si me quieres, habla y dime por qué no vas á verme—decía yo. Nuestro rosal tiene muchos dieces de rosas. ¿No te importa ya? Ven, Teresita, ven, que sin ti estoy muy sólo, y yo te quiero mucho!

—Quizás la niña lo conozca—dijo una voz hablando con alguien en la habitación.

Enseguida se abrió la puerta y la mamá de Teresita me cogió en sus brazos, entrándome en el cuarto, donde vi también al papá.

De los brazos de la mamá salté á la cama. En ella estaba Teresita, ¡mi Teresita!

Parecióme que perdía los sentidos. ¡Niñita mía! La besé una y mil veces sin tomar aliento. Me rocé con sus lindas manos, con sus mejillas, sus rizados, acariciándola con cuantas demostraciones podemos hacerlo nosotros los gatos.

—Teresita, querida Teresita—dijo su mamá;—¿no conoces á tu gatito?

¿Por qué no me conocía? Sus mejillas estaban rojas y abrasaban, su cabello se esparcía por la almohada, sus aterciopelados ojos no daban señales de verme, y aquella linda cabecita se movía de modo que me asustaba; ni un instante permanecía en un mismo sitio.

La mamá me cogió otra vez, y al echarme fuera de la habitación, sus lágrimas caían sobre mí.

—No te conoce, gatito—dijo la señora;—¡pobre gatito!, tienes que irte de aquí.

No comprendí nada. Tomé sitio al lado del hogar y puseme á pensar, á reflexionar... pero no conseguí nada.



Desde aquel momento dejé de sentirme gatito alegre y retozón.

Me marché bajo el rosal blanco, y allí acabé el día, y allí pasé la noche.

Al amanecer del día siguiente, el rosal tenía más rosas que nunca. Yo estaba recomendándome mucha paciencia para permanecer allí hasta que volviera Teresita. De pronto apareció la mamá, que se dirigía muy lentamente hacia el rosal. Paróse ante él, estuvo contemplándolo algunos instantes, y prorrumpió en abundantísimo llanto.

La madre dirigió la vista hacia donde yo estaba. Entonces sus lágrimas corrieron con más abundancia, y con gran trabajo pude entender lo que me decía:

—¡Pobre gatito, Teresita, nuestro querido angelito ha volado; se ha ido á un sitio donde... donde... siempre hay muchas rosas!...

Así me habló la desolada señora, y enseguida se dirigió á la casa llevándose todas las flores del rosal de mi Teresita.

Jamás me dijo dónde había ido esta querida niña,

ni nadie me lo quiso decir. Y en el rosal no volvió á verse una rosa...

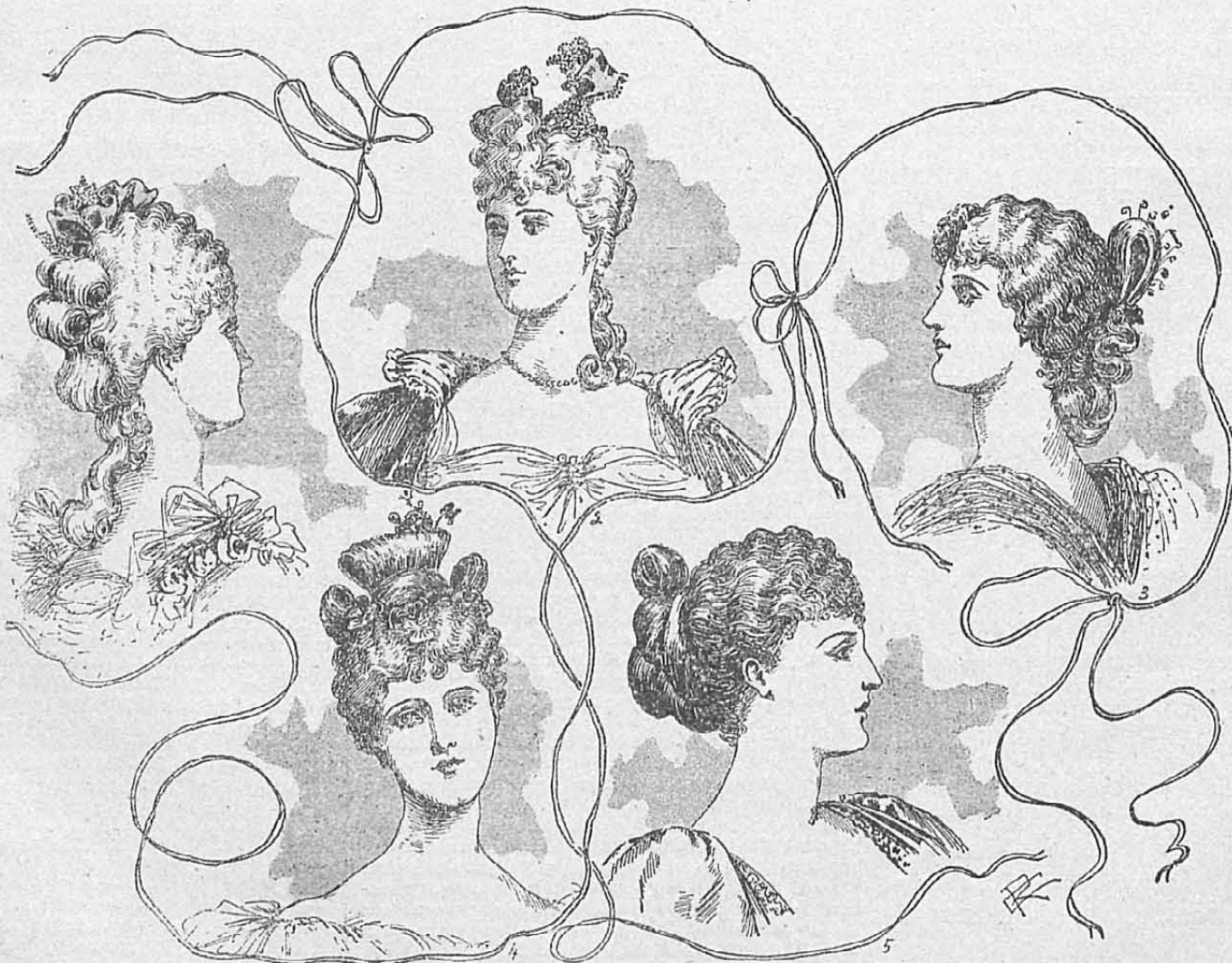
Al día siguiente había mucha gente en la casa. Todos parecían dispuestos á salir. Pronto vi aparecer unos hombres que llevaban una cajita blanca sobre los hombros. Marchaban muy despacio y con la cabeza baja. La cajita era preciosa. Brillaba al recibir los rayos del sol. Mi pecho palpitaba horriblemente.

Todas las rosas del lindo rosal de mi Teresita iban sobre aquella preciosa caja, formando guirnaldas en su rededor...

¡Oh, Teresita, Teresita! ¡Te vas y no dices dónde!

No sé por qué me figuré que en aquella linda caja había algo de ella. Las rosas blancas que la cubrían eran de Teresita, y como ella se iba, las rosas se iban también... ¡Oh, Teresita! No encuentro una buena persona que me explique esto, y el único consuelo que hoy me queda es recordar las palabras de tu desconsolada madre:

—«¡Teresita ha ido donde las rosas no acaban jamás!...»

**LA MODA EN FRANCIA É INGLATERRA****Últimos peinados.**

El señalado en el número 1, consiste en rizar todo el cabello muy empolvado en la frente, formando luego tres grandes trenzas, que caen por detrás y terminan en un gran rizo.

El número 2, lleva empolvada toda la cabeza, un sombrerillo coquetón, inclinado á un lado hacia adelante, y por detrás rizados que cubren el cuello y llegan hasta la espalda.

Estos dos peinados hacen furor en Inglaterra. En París es de gran novedad el que lleva el número 3.

La raya parte desde la frente dividiendo el pelo en dos grandes bandas que caen por los lados, cubriendo en parte las orejas, valiéndose para sostener las bandas

de preciosos peinecillos. Esta moda de cubrir parcialmente, no del todo, las orejas, se va extendiendo mucho entre las elegantes de París.

Número 4. Grandes rizados que rodean el rostro. Por detrás forma el cabello dos grandes lazos adornados con florecillas.

El número 5 se titula *El peinado del día*. Se ondea sencillamente el pelo, y se recoge hacia atrás, terminando con el nuevo rodete francés.



¡ARRIBA, PELELE!

Es decir, arriba con los cambios, que á este modo de subir van á cortar por completo las relaciones de la Península con Filipinas y Puerto Rico.

Mandar dinero de allá para acá viene á ser la más loca de las prodigalidades.

Bueno que el Gobierno no acierte á dar solución al gravísimo problema monetario de aquellas islas; bueno que ni Salvador, ni Abarzuza, ni Canalejas, ni todos los ministros de Hacienda y Ultramar juntos ó separados, habidos y por haber, acierten á escamotear el duro mejicano (operación que fácilmente haría cualquier prestidigitador de plazuela), pero



al menos que el ministro de Gracia y Justicia y los funcionarios del ministerio fiscal intervengan en el asunto nombrando un «curador para prodigos» á todo ciudadano que comete la inocencia de enviar á España dinero filipino ó portorriqueño.

He aquí cómo la aclimatación de la moneda es, por lo visto, mucho más difícil que la aclimatación del individuo.

Un español va á Filipinas ó las Antillas, y el clima le prueba divinamente; un filipino viene á Madrid, y á los dos días está ya inmune contra el viento del Guadarrama; pero á un duro le ocurre hacer el mismo viaje, y ¡no son enfermedades las que atacan su anverso y su reverso!

No la fiebre amarilla, no el vómito negro, no la pulmonía madrileña atacan al vil metal; pero si una fiebre plateada, un vómito de poca ley, una pulmonía de cuño antiguo caen sobre el duro desgraciado y vienen á dejarle en los pueros huesos, el duro que era, empieza á blandear y se convierte en peseta columnaria.

De columna lingitoria, se entiende.

En todo contrato de cambio hay un librador, un tomador y un librado. Quien libra en Filipinas bien puede asegurar que libra un combate desigual y injusto; el librado de España puede afirmar que sale malisimamente librado; y el tomador, ¿quién es aquí el tomador?, el intermediario, naturalmente; el pérfido Océano, que por arte de giro birloque se queda con la mayor parte en el camino.

Véase cómo la piratería no ha desaparecido de los mares aunque sea más impalpable, menos reprehensible que la antigua. Aquella caía dentro del Código penal; ésta dentro de la economía política.

A un baturro que acababa de volver de América, le preguntaban:

—¿Qué tal el viaje?
—Muy bien; sobre todo el de ida muy bien; pero la vuelta ha sido más larga y más pesada.

—¿Os ha ocurrido algo?
—No; pero como el viaje era cuesta arriba!

Esto, que parece un golpe de Gedeón, tiene, sin embargo, un fondo innegable de verdad.

Para los que viven aquí de sus rentas en Filipinas ó en Puerto Rico, para los pensionistas, para los estudiantes, para todo el que recibe metálico de allá, el viaje del dinero á la península ¿es, ó no es un viaje cuesta arriba?

Lo que abunda no daña, dice un refrán.

Mas, vive Dios, que la abundancia de plata en Filipinas ha hecho insostenible la situación monetaria y comercial.

¿Se resolverá á gusto de los reclamantes?

Eso, según como caigan los pesos mejicanos.

Las reclamaciones no pueden ser más justas ni más honrosas para la metrópoli.

Que la moneda allí no sea una mercancía ó un objeto de curiosidad, sino lo que debe ser: el signo representativo de la riqueza con las armas de España en el reverso, y el busto del rey en el anverso.



Uno de los privilegios más tradicionales del monarca español, aquel que le reconocía el fuero Real hablando de moneda, fonsadera ó usos y antares, no le tiene en Filipinas, cuyo mercado es el *refugium peccatoribus* de todos los cuños, de todos los troques y de todas las monedas de plata.

No parece sino que el Archipiélago sufre un castigo semejante al que padeció el rey Midas, y convierte en plata todo cuanto toca.

La única ventaja que proporciona esta plaga (porque no hay daño que por bien no venga), es la de dar á los representantes de Filipinas en Madrid una potestad innegable: la de hablar en plata.

Todos persiguen al duro mejicano, intentan acorralarle, capturarlo y acabar con él; mas el maldito se defiende con brío, que no en balde tiene en su anverso un águila y una serpiente.



Los defensores del peso forastero dicen á los que con tanto entusiasmo sostienen la marimorena:

—¿Qué tienen ustedes que decir del peso mejicano? ¿No vale lo que pesa?

Y, en efecto, ese es todo su valor; rodajas de plata que no duros son allí las monedas; rodajas de plata que salen al mercado como salen á la mesa las rodajas de salchichón; ordubres monetarias; tales son los pesos mejicanos.

Su recogida no es tan difícil como quieren pintarla.

¿No hay laceros para los perros? ¿por qué no ha de haberlos para los duros?

Mas el ministro de Ultramar sigue perplejo; cree sin duda que *peor es meneallo*.

Y la verdad es que si tocan á recoger ¿tras el peso mejicano no debía ir el duro peninsular?

Aquel vale lo que pesa, pero este ¿pesa lo que vale?

No se puede mentar la sogá en casa del ahorcado; así es que apenas se han discutido en España los problemas monetarios de por allá, ya nos vemos amenazados de la misma ó parecida invasión de plata.

Dícese que no todos los duros que corren por aquí han salido de la Casa de la Moneda; que pronto nos veremos como Lohengrin cubiertos de plata hasta los pelos; y, en fin, que los duros falsos se distinguen de los legítimos en que son mejores.

Dicen que la invasión viene por el Pirineo, una especie de cruzada como la de los cien mil hijos de San Luis, sino que no se trata de *luis* sino de duros; mas como la plata siga bajando, hasta en la sartén haremos duros como buñuelos, y se repetirá



el caso de aquel chiquillo que iba á comprar un paquete de cigarros:

—Esta peseta es falsa.

—¿Falsa? ¡Conque la acaba de hacer mi padre y será falsa!

Triste consuelo, pero consuelo al fin, cabe á los males filipinos y portorriqueños.

Pronto ellos y nosotros estaremos atacados por la misma plaga.

Pasó el tiempo de bañarse en agua de rosas.

La plata será la que nos llegue al cuello.

Y lo peor es cuando vean que nos damos un baño de plata, van á decirnos que somos una nación de doblé.

Luis Royo Villanova.

ENTRETENIMIENTOS

Copa numérica.

1.2.3.4.5.6.7	Un juego.
1.2.5.4.3.2	Nombre de mujer.
3.6.5.2.1	Comarca extranjera
3.2.5.2	Animal bravo.
1.2.3	Personaje bíblico.
3.4	Planta aromática.
1.7	Nota musical.
6.5.7	Un pecado.
4.2.1.2	Dios mitológico.

Charada.

Ciento cincuenta, y una vocal, cinco y articulo una flor dan.

(Las soluciones en el número próximo.)

SOLUCIONES Á LOS ENTRETENIMIENTOS DEL NÚMERO ANTERIOR:

A la charada: PEZ.

Al anagrama: EL GRAN GALFOTO.

EFEMÉRIDES ESPAÑOLAS.

17 de Enero.

1600.—Nace en Madrid D. Pedro Calderón de la Barca.
1643.—Caída del Conde-Duque de Olivares.
1843.—Estreno del drama de García Gutiérrez, *Simón Bocanegra*.
1868.—Estreno de la loa *La mejor corona*, de Ayala.

La palabra.

Un sabio inglés calcula que el hombre habla, por término medio, tres horas diarias, á razón de 100 palabras por minuto, ó sean 20 páginas en 8.º por hora.

De aquí se deduce que cada hombre habla la cabida de 400 páginas por semana, y de 52 tomos en 8.º por año.

Se advierte que este cálculo no reza con las damas.

EL PROBLEMA CUBANO EN EL ATENEO

EL SR. LABRA.—EL SR. GIBERGA

Interesantísimas han sido las dos conferencias dadas hasta ahora en el Ateneo acerca del problema cubano.

Encargado de inaugurarlas el Sr. Labra, lo hizo con su peculiar elocuencia, pronunciando un notabilísimo discurso, interrumpido, en distintas ocasiones, por los entusiastas aplausos de un público tan numeroso como escogido, que llenaba por completo el elegante salón de actos de la docta casa de la calle del Prado.

Comenzó el Sr. Labra haciendo notar cuánto se ha progresado en el modo de concebir y en la manera de plantear el problema antillano, que ya no es una lucha de meras escuelas filosóficas políticas, ni se plantea entre el asimilismo y la autonomía, porque no hay nadie hoy que no reconozca la necesidad de leyes especiales, ni hay nadie tampoco que conspire, ni práctica ni idealmente, contra la unidad de España.

En hermosos períodos hizo la historia del problema antillano, cuando comentando con elogio las leyes de Indias, puso de relieve que entonces había completa igualdad entre el español en Cuba y el español en la Península, y que no es un hecho antiguo, sino una innovación moderna, el que haya españoles de primera, segunda y tercera clase: un aplauso unánime resonó en el Ateneo, uniéndose así el auditorio á la protesta del elocuente orador contra los que tal clasificación quieren mantener.

La obra del primer ministro de Ultramar, el famoso marqués de la Sonora; las Cortes de Cádiz; la agitación americana; la pérdida de las primeras colonias; toda la historia, en fin, del problema antillano hasta la Revolución de Septiembre, y las conquistas realizadas por ésta y recibidas por Puerto Rico con cordura y sensatez, no igualadas por colonia alguna, fueron reseñadas con verdadera maestría por el Sr. Labra y comentadas con brillantísima elocuencia.

Ocupándose de la insurrección de Yara, hizo el ilustre orador dos declaraciones importantísimas que causaron verdadera impresión en el auditorio.

Primera: Que aquella insurrección no tuvo origen, ni relación, ni lazos de ningún género con la revolución honrada y gloriosa del 68 en España.

Segunda: Que debe abominarse de tal insurrección, porque ella ha retrasado treinta años el progreso, la libertad y la democracia en las Antillas.

Concluyó el Sr. Labra afirmando que Cuba debe ser y será independiente, pero no con la independencia que menoscaba en un átomo siquiera la integridad santa de España, sino con aquella independencia que sea nuestra representación en América, nuestra historia y nuestro nombre gobernando en el Nuevo Mundo, gobernando para afirmar más nuestro poder, gobernando para no perder la memoria de que aquella tierra es sangre de nuestra sangre y ser de nuestro ser.

Grandes, entusiastas y repetidas muestras de aplauso recibió el ilustre presidente de la minoría autonomista.

**

Había verdadera ansiedad en una parte del público, grandísimo interés en otras, en escuchar al señor Giberga, que era el encargado de dar la segunda conferencia, porque el joven orador necesariamente había de reflejar con entera exactitud el pensamiento, las aspiraciones, el alma toda de esa hermosa Cuba, que hace bien poco abandonó para venir á defender aquí sus intereses; y el señor Giberga, del que se esperaba un discurso elocuente, brillante, interesantísimo, colmó las esperanzas del auditorio, arrancando en cien ocasiones unánimes aplausos.

Describiendo á Cuba, formada substancialmente por la influencia, el carácter y las virtudes de la raza española, pero sometida por ley geográfica y etnográfica á la influencia de la civilización americana; exponiendo su situación político-económica al inaugurarse el período constitucional; trazando el cuadro de los adelantos y progresos de la gran Antilla, así en la vida material como en la intelectual; poniendo de relieve los propósitos y el criterio mantenidos en su día por Rivero, Martos, Becerra y otros demócratas, y lamentando en ocasión tan oportuna como á raíz de la paz del Zanjón, no quedara por completo solucionado el problema cubano, puso una vez más de relieve el señor Giberga su vasta instrucción, su claro talento, su palabra fácil, elocuente é inspirada, y logró grandes aplausos del numeroso é inteligente público que le escuchaba.

Trazó después con gran habilidad el cuadro que ofrece actualmente Cuba; expuso cómo sometida al capricho ministerial y desnaturalizada la representación cubana por la ingerencia del poder central, vive la vida raquítica del privilegio; acusó á los Gobiernos, sin exceptuar á los liberales, de falta de resolución para llevar allí los progresos aquí realizados, y se dolió de que se hubieran despertado todas las esperanzas, para dejarla después en un estado de duda é indecisión que entibia la fé y despierta el descontento y la desconfianza. Cuba y Puerto Rico, dijo, quieren seguir abrazadas siempre, siempre, en abrazo de amor, á la Metrópoli; pero el engrandeci-

miento y la paz de Cuba hay que esperarlos de la libertad, y la mejor garantía de la libertad es la confianza.

Una salva de entusiastas aplausos puso fin á tan interesante conferencia, recibiendo después el señor Giberga numerosas felicitaciones.



ESPAÑOL

La inauguración de la temporada en el viejo coliseo de la plaza de Santa Ana, después de las obras de restauración que en él se han llevado á cabo y que lo han convertido en uno de los teatros más elegantes y más cómodos de Madrid, constituyó en la noche del sábado una verdadera solemnidad teatral.

Púsose en escena la admirable obra de Moreto, *El desdén con el desdén*, que fué interpretada por la señorita Guerrero, señora Sala, y los señores Calvo (D. Rafael), Díaz de Mendoza, Guerra y Díaz, mereciendo todos los plácemes del público, pero distinguiéndose de un modo especial María Guerrero y Ricardo Calvo.

María Guerrero, en su difícil papel de *Diana*, hizo verdaderos prodigios, haciendo alarde de su inteligencia, de su maestría, de todos sus encantos, y obteniendo repetidas y ruidosas ovaciones.

Ricardo Calvo fué también objeto de merecidos aplausos, pues trabajó con gran entusiasmo, evidenciando que es un gran actor, digno de su nombre.

La obra se puso en escena con un lujo y con una propiedad merecedores de encomio.

Verdad es que para la indumentaria, así como para todas las cuestiones escénicas, habíase consultado con Echegaray, Palmaroli, Gomar, Alvarez, etcétera, y los trajes se habían copiado de cuadros del Museo.

El conde de Morphi dirigió la parte musical de la obra, y claro es que tanto *El coro de damas*, como *La fiesta de carnaval*, la *Pavana*, la canción del príncipe de Bearne, la del conde de Foix y la de Diana, eran exactamente de la época, ofreciendo así el espectáculo un carácter esencialmente clásico.

La función terminó con el entremés de Cervantes, *El retablo de las Maravillas*, luciendo su gracia, su intención, y la flexibilidad de su talento la señorita Guerrero, Calvo y los demás actores que los acompañaron.

**

En la noche del martes fué preciso suspender la representación antes de comenzar el segundo acto de la preciosa obra de Moreto, pues la señorita Guerrero, que sólo haciendo un violento esfuerzo pudo salir á escena en el primer acto, se vió obligada á retirarse á su casa por prescripción facultativa.

La simpática actriz, cuyo restablecimiento vivamente deseamos, sufrió un fuerte acceso nervioso, que los médicos consideraron como primera manifestación de un ataque de *influenza*.

Dícese que se suspenderán las funciones hasta que esté completamente bien la señorita Guerrero.

También se ha dicho que D. Ricardo Calvo dejaría de pertenecer á la compañía.

ZARZUELA

Mujer y reina es, bajo el punto de vista literario, un mero arreglo.

Pina, como siempre, ha demostrado su habilidad en acomodar del francés á la escena española.

Pero musicalmente, la nueva zarzuela es una obra digna de los entusiastas aplausos que la tributó el público.

Chapí ha escrito para la obra una música que es un derroche de gracia, de originalidad y de maestría.

La canción zingara y el bailable con que termina el primer acto; el cuarteto cómico, un dúo y la despedida del segundo, y un dúo, la serenata y la marcha nupcial del tercero, son los números principales que el público saboreó con delicia y aplaudió con entusiasmo, haciendo repetir algunos.

Hay quien cree que la música de *Mujer y reina* no es, en conjunto, tan igual como la de *La tempestad*, pero todos convienen en que tiene números que superan á los de ésta.

La interpretación fué buena, mereciendo los artistas ser llamados diferentes veces á la escena, en unión de los autores.

También escucharon aplausos los pintores escenógrafos Sres. Bussato y Amallo, por sus lindísimas decoraciones.

ESLAVA

El sábado, de Perrín y Palacios, estrenado el viernes, ¿es una reminiscencia de *El certamen nacional* y *La canción de la Lola*, como algunos dicen? Los chistes en que abundan, ¿son de tan subido color que justificaran en la noche del estreno las protestas de una parte del público?

Imparcialmente hay que responder de un modo afirmativo á ambas preguntas, es decir, que la obra tiene poco nuevo, pues ni aun la música del maestro Nieto, con ser muy agradable, peca por exceso de originalidad.

Sin embargo, los autores fueron llamados á la escena.

MARTÍN

Figuritas de barro, de Navarro Gonzalvo y Rojas, entretiene agradablemente al público, y aunque también peca de tener chistes algo subidos de color, fué aplaudida y llamados á escena los autores.

**

Versificación fácil y correcta, situaciones cómicas hábilmente desarrolladas, chistes discretos: he aquí lo que el público encontró en *Partida de damas*, juguete estrenado el martes, y, como era natural, recompensó al autor, D. Manuel Soriano, el buen rato que le había hecho pasar, llamándolo á la escena entre grandes aplausos.

Partida de damas se jugará muchas noches.

LARA

Sarasate! estrenado en la noche del martes, es un gracioso juguete cómico en un acto, original de D. Manuel Matoses.

La concurrencia aplaudió el ingenioso enredo y los chistes en que abunda la obra, haciendo salir al autor y á los actores á la escena.

La interpretación fué muy buena.

CONSEJOS DE LA SEMANA

Para aquellas personas que tengan la poca suerte de verse acometidas de un ataque de *influenza*, es de interés el siguiente consejo:

Ante todo debe combatirse el elemento infeccioso, tomando tres veces al día una mezcla de bromhidrato de quinina (0,10) y de fenacetina (0,25). Después, y para combatir la congestión pulmonar, el insomnio y el estado nervioso, hay que tomar tintura de acónito, bromuro de sodio y jarabe de codeína.

En la convalecencia, siempre larga, utilícen las preparaciones de cafeína, los amargos, fricciones secas, la hidroterapia, y, por último, el cambio de aire.

Tanto en la mesa como en la tertulia, no hablar nunca de política. Debe entretenerse á los contertulios ó comensales, hablándoles de ellos mismos, nunca de nosotros. No levantar la voz ni interrumpir al que habla. Tampoco debe uno entusiasmarse con las ideas propias.

Si se habla con señoras, hay que preferir para la conversación los hechos particulares á las ideas generales.

A las jóvenes debe hablárseles de lo que las apasiona, á las de cierta edad, de sus recuerdos.

Tengamos esto presente, en la seguridad de que la buena sociedad sabrá apreciarnos.



Para ayer creían algunos que iba á llegar la hora de que se librara la batalla en el seno de la mayoría, con motivo de la elección de individuos que iban á formar parte de la Comisión sobre los trigos.

Por la tarde habíase reunido la Junta ó Comisión gestora, sin conseguir presentar un acuerdo unánime. Cinco se manifestaron opuestos á la candidatura ministerial y partidarios de presentar enfrente otra de completa oposición. Los otros cinco individuos se declararon por la candidatura ministerial, dispuestos á esperar del Gobierno, sin preconcebidas prevenciones, que no había de negarse á acceder á lo que los agricultores vienen demandando.

El propósito de lucha no duró mucho tiempo, pues antes de que se entrase en las secciones había conseguido de esos diputados el Sr. Gamazo que desistieran de toda lucha.

Esto no complació, sin duda, á los conservadores, los que por su cuenta trataron en algunas secciones de presentar candidatura propia, sin fruto alguno, por supuesto, y sirviendo su actitud tan sólo, como sucedió en la sección séptima, para que el Sr. Gamazo hiciera declaraciones claras, precisas y terminantes acerca de su actitud en esta cuestión.

EL IMPUESTO INDUSTRIAL Y EL DERECHO DE CARGA Y DESCARGA

Este asunto parece que se halla ya en muy buenos términos de arreglo é inteligencia entre el ministro y los diputados antillanos.

Puede, por tanto, darse por hecha la supresión de ese impuesto, y sólo es cuestión de muy breves días el que tarde en verse traducida en ley.

DIMISIÓN DE CASIMIRO PERIER

Ha causado profunda sensación á última hora de ayer tarde, la noticia comunicada particular y oficialmente, de la dimisión que hoy presentará á las Cámaras, el presidente de la República francesa.

COMERCIO DE MADRID

CASAS RECOMENDADAS

DENTISTAS.

D. Ambrosio García.—Jacometrezo, 26 y 28.
Manuel Fernández.—Leganitos, 40.
Carlos Faure.—Fuencarral, 45.
JUAN ALBERTO.—Atocha, 50.
Ramón Alcázar.—Hortaleza, 20 y 22.
José Almenara.—Corredera Baja, 54.
Joaquín Alver.—Fuencarral, 90.
Damaso Blanco.—San Marcos, 7.
R. Bonquet.—Espoz y Mina, 9.
Charles L. Cadivallier.—Barquillo, 1.
Eustaquio Calvo.—Caballero de Gracia, 50 y 52.

PERFUMERIAS.

D. Eusebio Enguita.—Carretas, 22.
Sres. Hijos de Fortis.—Puerta del Sol, 2.
D. Tomás Gianedo.—Mayor, 50.
Manuel Larraz.—Alcalá, 45.
Frera.—Carmen, 1, esquina a la de Tetuán.
Sobrinos de Martínez Moreno.—Plaza del Angel, 17.
D. Vicente Parera.—Fuencarral, 2.
Marcelino Sianes.—Mayor, 1.
SIXTO ROMERO.—CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 5.
ABANCOS, PARAGUAS Y SOMBRILLAS.
D. Francisco Barco.—Príncipe, 6.
Teléfono Brizuela.—Carmen, 12.
Primo Calera González.—Milaneses, 5 y 5.
Doña María Canals.—Plaza del Angel, 21.
D. Juan Carro.—Jacometrezo, 17.
Justo Casamayor.—Carrera de San Jerónimo, 1.

ARTURO CORRAL.—SAN BERNARDO, 12.
Sres. Villarán y Rubio.—Carrera de San Jerónimo, 2.

PELUQUERIAS.

D. Sabino Quizada Compañía.—Puerta del Sol, 13.
Francisco Raigón.—Barquillo, 20.
Antonio Rubio.—Peligros, 10 y 12.
Manuel Santiago.—Puerta del Sol, 4.
José Trullas.—Carrera de San Jerónimo, 7 y 9.
Braulio Villagroy.—Puerta del Sol, 6.
Cosme Dieste Solano.—Puerta del Sol, 9.
Teófilo Escudero.—Plaza del Angel, 21.
Juan Fernández.—Hortaleza, 54 y 56.
Miguel Gascón.—Carretas, 15 y 17.
Valentín Gorostiza.—Pez, 9.
Sres. Juan y Lorenzo.—Sevilla, 16.
D. Vicente López.—Vergara, 19.

SASTRERIAS.

D. José Arroniz.—Carmen, 33. Método de corte para sastres.
Medel, Bernáldez y C.—Montera, 2.
D. Salustiano Bernáldez.—Puerta del Sol, 15.
D. Tomás Buitrago.—Atocha, 5.
José Buitrago.—Príncipe, 19 y 21.
Sres. Caro Hermanos.—Cruz, 19.
D. Ricardo Castro.—Victoria, 10.
Sres. del Cerro y Rubiales.—Atocha, 1.
D. Rafael del Cerro.—Mayor, 20.
Leonardo Giménez.—Espoz y Mina, 4 y 6.
Sres. Coello hermanos.—Cruz, 38.
Sobrinos de Pescador.—Sevilla, 16.
D. Domingo Román.—Mayor, 50.
Manuel Peñalver.—Peligros, 1 duplicado.

PRINCIPALES CASAS DE VIAJEROS.

D. José A. S. de Castro.—Arenal, 16 y 18, pral.

Antonio Barreira y Ajenjo.—Mayor, 18 y 20.
Tomás S.—Carrera de San Jerónimo, 45 y 47.
Pedro Arias.—Coloreros, 2, principal.
Constantino Delama.—Fuentes, 10
Juan Rodríguez.—Carmen, 25, principal.
Manuel Iglesias.—Carrera de San Jerónimo, 33.
José C. F.—Carrera de San Jerónimo, 49.
Viuda de Mayo.—Carretas, 6, principal.
D. Demetrio J.—P. de Sta. Ana, 17, segundo.
Ramón Martínez.—Alcalá, 10, principal.
Teresa Tomás.—Mayor, 21, principal.
José Romero.—Carrera de San Jerónimo, 3, pral.
José Pérez.—Mayor, 56, principal.
Vicente S.—Arenal, 15, segundo
Agustín Felto.—Preciados, 6, principal.
Bruno Ruiz.—Alcalá, 17 duplicado, primero.
Nicolas Casado.—Alcalá, 17 dup.º, entresuelo.
Manuel L. S.—Alcalá, 17 duplicado, segundo.
Ramón López S.—Montera, 18, principal.
Joaquín Poy.—Aduana, 4, principal.
Vicente Romero.—Alcalá, 1 duplicado, pral.
Francisco Gonsálvez.—Montera, 10, pral.
Victor P. M.—Arenal, 8, 2.º, izqd.º
Angela V.—Espoz y Mina, 17, 2.º izquierda.
José González.—Preciados, 6, entresuelo.
Francisco Lamiel.—Alcalá, 17, principal.
D.ª Agustina Casero.—Alcalá, 17, entresuelo.

OBJETOS DE ESCRITORIO

D. Joaquín Baequedano.—Hortaleza, 5.
Baldomero y Honorio.—Sevilla, 14.
Pablo Bargaño.—Mayor, 24.
Augusto Barrio.—Corredera Baja, 59.
Luis María Castillo.—Infantas, 22.
Arturo Eguía.—Príncipe, 15.
Gallego y García.—Carrera de San Jerónimo, 2.
Sres. Hijos de González.—Huertas, 16 y 18.
Hernando y Compañía.—Arenal, 11.
Sobrino de Méndez y C.—Plaza del Angel.

Mira y Hermano.—Carretas, 7.
D. Saturio Navas.—Preciados, 29.
Luis Pelegrín C.—Pta. Sol, 11 y 12.
Doña Candelaria Ramos.—Serrano, 17.
D. Recarte e hijos.—Carrera de San Jerónimo, 15.
Sra. Viuda de Rozalén.—Preciados, 5.

JOYERIAS.

D. Celestina Ansorena.—Carrera de S. Jerónimo, 32.
Nicolás Asenjo.—Carretas, 15 y 17.
José María del Barco.—Príncipe, 4.
Carlos Enrique Casson.—Carretas, 33.
Mariano Cejálvo.—Cruz, 11.
Antonio Forner.—Montera, 32.
Julian de la Fuente Franco.—Montera, 3.
José Gallego Martínez.—Carretas, 9 y 11.
G.ª Villalva Flores.—C. de San Jerónimo, 4 y 8.
Alejandro García.—Carretas, 9 y 11.
Manuel Guinea.—Carrera de San Jerónimo, 28, y Lope de Vega, 6.
Juan Gundian.—Príncipe, 16.
Julian Hartmann.—Preciados, 5.
Sres. López Hermanos.—Carretas, 37.
D. Carlos Martínez Luna.—Carmen, 7.
Luis Martínez y Compañía.—Carmen, 1.
Rafael Martínez Guerrero.—Montera, 30.
Enrique Matiberg.—Barriónuevo, 15.
Sras. Matilla y Compañía.—Carmen, 4.
Mellerio hermanos.—C. de San Jerónimo, 5.
D. Pablo Ordóñez.—Carmen, 9 y 11.
Federico P. y Rico.—Carretas y P. del Sol, 6.
Sucesores de Pereda.—Bolsa, 16.
D. Zacarías Pérez.—Montera, 24.
Ruperto Redondo.—Carretas, 59, y Montera, 22.
Luis Rodríguez.—Arenal, 20, y P. Celenque, 5.
José Rute.—Carrera de San Jerónimo, 20.
Tomás Sánchez.—Espoz y Mina, 7.
Srinach hermanos.—Montera, 20.
Sres. Sauerwein y Gaetig.—Puerta del Sol, 3.

ALEMANIA

DOCUMENTOS ESTADÍSTICOS: Las cifras son rectificadas a medida que se publican nuevos documentos oficiales.

Superficie del Imperio. 540.483 kils. edos.
Población (1.º Dbre. 1885). 46.855.704 habitantes.
— (1.º Dbre. 1890). 49.428.470 —
— por kil. c., 1885. 87 —
— por — 1890. 91 —
Ejército. Pie de paz. 22.455 Oficiales.
— 557.093 soldados.
— 96.844 caballos.
— Pie de guerra (aproximad.). 5.100.000 Of. y sds.
Ferrocarriles. Red t. (1.º Mayo 1893). 44.339 kilómetros.
— por 1.000 kils. edos. 82 —
— por millón de hab. 897 —
Telégrafos. Longitud de las líneas. 117.872 —
— de los hilos. 418.081 —
— de los hilos por millón de habitantes. 8.463 —
Despachos transmitidos en 1891. 31.175.100 despachos.

PRESUPUESTO DE 1893-94 (en francos).

Deuda pública del Imperio. 2.107 millones
— de los estados confederados. 12.060 —
Total de la deuda alemana. 14.167 —
— Término medio por habitante. 286 francos
Gastos militares totales del Imperio. 819 millones.
— para la Marina. 99 —
Total para Guerra y Marina. 918 —
— Término medio por habitante. 18.55 francos
Gastos totales del Imperio y de los Estados. 4.614 millones.
— Término medio por habitante. 93.96 francos.

COMERCIO EXTERIOR (en millones de francos).

1883. Importación total, 4.078	1883. Exportación total, 4.088
1884. — 4.075	1884. — 4.004
1885. — 3.672	1885. — 3.574
1886. — 3.597	1886. — 3.731
1887. — 3.889	1887. — 3.917
1888. — 4.088	1888. — 4.004
1889. — 4.937	1889. — 3.574
1890. — 5.181	1890. — 4.58
1891. — 5.188	1891. — 3.969
1892. — 5.284	1892. — 3.938
1893. — 5.167	1893. — 4.056
1894. (6 meses) 2.739	1894. (6 meses) 1.886

PORTUGAL

DOCUMENTOS ESTADÍSTICOS: Estos datos van rectificándose a medida que se van publicando los documentos oficiales.

Superficie del Reino. 94.575 kils. edos.
Población total en 1878. 4.550.699 habitantes.
— en 1891. 4.708.178 —
— por kilómetro cuadrado. 49 —
— en 1891. 51 —
Ejército en pie de paz. 2.346 Oficiales.
— 82.625 soldados.
— 54.762 caballos.
— en pie de guerra. 154.000 hombres.
Ferrocarriles. Red total en 1892. 2.293 kilómetros.
— por 1.000 kils. edos. 24 —
— por millón de hab. 487 —
Telégrafos. Long. de líneas en 1892. 6.418 —
— de los hilos. 14.234 —
— por m. de hab. 3.023 —
Telegramas transmitidos. 1.354.827 despachos.

PRESUPUESTO DE 1893 A 94

Deuda pública en 1894. 3.741.950.626 francos.
— Término medio por habitante. 794 —
Gastos militares. 13.945.808 —
Gastos de Marina. 42.638.281 —
Total para Guerra y Marina. 57.324.095 —
— Término medio por habitante. 260.191,323 —
Gastos totales del presupuesto. 59.13 —
— Término medio. —

COMERCIO EXTERIOR (en millones de francos).

1887. Importación total, 209,4	1887. Exportación total, 118,7
1888. — 215,6	1888. — 131,0
1889. — 235,7	1889. — 130,4
1890. — 249,2	1890. — 120,4
1891. — 221,2	1891. — 221,2
1892. — —	1892. — 165,2
1893. — 215,6	1893. — 29,0
1894. (3 meses) 57,0	1894. (3 meses) —

BELGICA

DOCUMENTOS ESTADÍSTICOS: Estos datos se rectifican a medida que se publican nuevos documentos oficiales.

Superficie del Reino. 29.457 kils. edos.
Población total (31 Diciembre 1890). 5.520.000 habitantes.
— (31 Diciembre 1890). 6.147.941 —
— por kil. cdo., 1880. 187 —
— por — 1890. 208 —
Ejército. Pie de paz. 3.421 Oficiales.
— 47.642 soldados.
— 10.710 caballos.
— Pie de guerra (aproximad.). 221.000 Of. y sds.
Ferrocarriles. Red total. 5.438 kilómetros.
— por 1.000 kils. edos. 184 —
— por millón de hab. 891 —
Telégrafos. Longitud de las líneas. 7.435 —
— de los hilos. 39.437 —
— por m. de hab. 6.547 —
Despachos transmitidos en 1891. 7.986.640 despacho.

PRESUPUESTO DE 1893 (en francos).

Deuda pública del Reino. 2.195.993.000 francos.
— Término medio por habitante. 355 —
Gastos militares. 46.801.153 —
— Término medio por habitante. 7,5 —
Gastos totales del presupuesto. 343.966.750 —
— Término medio por habitante. 55,5 —

COMERCIO EXTERIOR (en millones de francos).

1883. Importación total, 1.552	1883. Exportación total, 1.343
1884. — 1.425	1884. — 1.337
1885. — 1.347	1885. — 1.200
1886. — 1.335	1886. — 1.182
1887. — 1.431	1887. — 1.240
1888. — 1.534	1888. — 1.243
1889. — 1.556	1889. — 1.458
1890. — 1.672	1890. — 1.457
1891. — 1.799	1891. — 1.159
1892. — 1.355	1892. — 1.239
1893. — 1.370	1893. — 1.200
1894. (9 meses) 1.017	1894. (9 meses) 803

INGLATERRA

DOCUMENTOS ESTADÍSTICOS: Estas cifras son rectificadas a medida que se publican nuevos documentos oficiales.

Superficie del Reino Unido. 314.628 kils. edos.
Población (4 Abril 81) 35.241.482 habitantes.
— (5 Abril 91) 37.880.764 —
— por kil. cdo. en 1881. 112 —
— por — en 1891. 10 —
Ejército. Pie de paz. 10.102 Oficiales.
— 217.198 soldados.
— 26.752 caballos.
— Pie de guerra (aprox.). 734.180 Of. y sds.
Ferrocarriles. Red total. 32.813 kilómetros.
— por 1.000 kils. edos. 104 —
— por millón de hab. 886 —
Telégrafos. Longitud de las líneas. 54.338 —
— de los hilos. 334.444 —
— por m. de hab. 9.033 —
Despachos transmitidos en 1891. 69.907.848 despachos.

PRESUPUESTO DE 1892-93 (en francos).

Deuda pública del Reino Unido. 15.257 millones.
— Término medio por habitante. 429 francos.
Gastos militares del Reino Unido. 438 millones.
— para la Marina. 358 —
Total para Guerra y Marina. 796 —
Gastos totales del Reino Unido. 8.879 —
— Término medio por habitante. 102 francos.

COMERCIO EXTERIOR (en millones de francos).

1883 Importación total, 10.672	1883 Exportación total, 5.995
1884 — 9.750	1884 — 5.825
1885 — 8.775	1885 — 5.327
1886 — 8.747	1886 — 5.317
1887 — 9.055	1887 — 5.547
1888 — 9.690	1888 — 5.862
1889 — 10.690	1889 — 6.222
1890 — 10.517	1890 — 6.587
1891 — 10.885	1891 — 6.180
1892 — 10.595	1892 — 5.601
1893 — 10.167	1893 — 5.426
1894 (10 meses) 8.507	1894 (10 meses) 4.515

ITALIA

DOCUMENTOS ESTADÍSTICOS: Estas cifras van siendo rectificadas a medida que se publican documentos oficiales.

Superficie del Reino. 286.589 kils. edos.
Población (31 Diciembre 1890). 30.158.408 habitantes.
— (31 Diciembre 1892). 30.535.848 —
— por kil. cdo. en 1891. 107 —
Ejército en pie de paz. 14.563 Oficiales.
— 263.592 soldados.
— en pie de guerra (aprox.). 3.781.28 Of. y sds.
Ferrocarriles. Red total. 13.673 kilómetros.
— por 1.000 kils. edos. 47 —
— por millón de hab. 448 —
Telégrafos. Longitud de las líneas. 38.108 —
— de los hilos. 145.539 —
— por millón de hab. 4.771 —
Telegramas transmitidos en 1891. 9.140.118 despachos.

PRESUPUESTO DE 1893 A 94 (en liras).

Deuda consolidada. 9.068 millones.
Deudas diversas. 3.773 —
Total de la Lenda italiana. 12.841 —
— Término medio por habitante. 420 liras
Gastos militares del Reino. 342 millones.
Gastos por la Marina. 105 —
Total de Guerra y Marina. 347 —
— Término medio por habitante. 11 3 liras.
Gastos totales del Reino. 1.753 —
— Término medio por habitante. 57 liras.

COMERCIO EXTERIOR (en millones de francos).

(Comprendiendo los metales preciosos.)

1887. Importación total, 1.990	1887. Exportación total, 3.190
1888. — 1.241	1888. — 3.359
1889. — 1.449	1889. — 3.252
1890. — 1.872	1890. — 3.406
1891. — 1.180	1891. — 3.339
1892. — 1.173	1892. — 3.327
1893. — 1.190	1893. — 3.283
1894. (9 meses) 824	1894. (9 meses) 788

AUSTRIA-HUNGRÍA

DOCUMENTOS ESTADÍSTICOS: Las cifras se rectifican a medida que se publican nuevos documentos oficiales.

Superficie de Austria-Hungría. 625.557 kils. edos.
Población total (31 Dic. 1890). 37.882.712 habitantes.
— (31 Diciembre 1890). 4184.33.65 —
— por kil. cuadrado en 1880. 61 —
— en 1890. 66 —
Ejército en pie de paz. 21.245 Oficiales.
— 326.032 soldados.
— 58.414 caballos.
— en pie de guerra (aprox.). 1.872.173 Of. y sds.
Ferrocarriles. Red total. 28.357 kilómetros.
— por 1.000 kils. edos. 45 —
— por m. de hab. 689 —
Telégrafos. Longitud de líneas. 51.958 —
— de los hilos. 170.979 —
— por millón de hab. 4.170 —
Despachos transmitidos en 1891. 13.965.598 despachos.

PRESUPUESTO DE 1893 (en francos).

(Para toda la monarquía austro húngara.)

Deuda pública de la monarquía. 12.592 millones.
— Término medio por habitante. 304 francos.
Gastos militares de la monarquía. 330.120.000 —
Gastos para la Marina. 25.863.090 —
Total para Guerra y Marina. 355.983.090 —
— Término medio por habitante. 8,57 —
Gastos totales de la monarquía. 2.604.818.000 —
— Término medio por habitante. 58,57 —

COMERCIO EXTERIOR (en millones de francos).

1883. Importación total, 1.562	1883. Exportación total, 1.874
1884. — 1.531	1884. — 1.728
1885. — 1.394	1885. — 1.680
1886. — 1.348	1886. — 1.746
1887. — 1.421	1887. — 1.682
1888. — 1.332	1888. — 1.822
1889. — 1.473	1889. — 1.915
1890. — 1.526	1890. — 1.928
1891. — 1.532	1891. — 2.013
1892. — 1.555	1892. — 1.805
1893. — 1.675	1893. — 1.966
1894. (10 meses) 1.236	1894. (10 meses) 1.397

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE PEDRO NÚÑEZ

Espritu Santo, 18.—Teléfono 1.018.

EL NUEVO MUNDO

CRÓNICA SEMANAL ILUSTRADA



SE

PUBLICA TODOS LOS JUEVES



Dirección y Administración: JORGE JUAN, 6—MADRID

SERVICIO DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.
LÍNEA DE FILIPINAS.—Extensión a Ilo Ilo y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, a partir del 6 de Enero de 1894, y de Manila cada cuatro jueves, a partir del 26 de Enero de 1893.

LÍNEA COMERCIAL DE PUERTO RICO.—Un viaje mensual, saliendo de Santander el 5, y de Vigo el 7, para San Juan de Puerto Rico, con prolongación a Habana, y admitiendo carga y pasaje, con transbordo en este último puerto, para los litorales de Puerto Rico, Cuba, México, Costa Firme y Pacífico.

La salida de Puerto Rico, en los viajes de retorno, tendrá lugar los días 9 de cada mes.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LÍNEA DE FERNANDO POO.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

SERVICIO DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual, saliendo de Barcelona a Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—El vapor *Joaquín del Piolago* sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornaleros, con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene a los señores comerciantes, Agricultores e Industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS EN FILIPINAS

BARCELONA—MANILA

DIPLOMAS DE HONOR Y MEDALLAS DE ORO EN TODAS LAS EXPOSICIONES

Haciendas de S. ANTONIO, STA. ISABEL, S. RAFAEL, S. LUIS, LA CONCEPCION

FÁBRICA LA FLOR DE LA ISABELA

Propietaria de las marcas MESIC, CAVITE, MALABON y LA PRINCESA

AGENCIAS DE VENTA EN TODOS LOS PAISES

Se venden sus elaboraciones en todas las expendurias de la Compañía Arrendataria de Tabacos, a los precios siguientes:

CIGARROS	Cabida de los envases	Precio de la cajita. Ptas.	Valor de la unidad. Ptas.	CIGARROS	Cabida de los envases	Precio de la cajita. Ptas.	Valor de la unidad. Ptas.
Imperiales.....	25	15	0,60	Exquisitos.....	50	12,50	0,25
Regios.....	25	13	0,55	Princesas.....	50	9,50	0,20
Excepcionales.....	25	12,25	0,50	Conchas.....	100	20	0,20
Regalia Antonio López.....	50	20	0,40	Clementes.....	100	15	0,15
Isabelas.....	50	17	0,35	Segundo Habano.....	500	60	0,12
Regalia Filipina.....	50	17	0,35	Tercero Habano.....	500	50	0,10
Cazadores Imperiales.....	25	10	0,40	Quinto Habano.....	500	30	0,06
Cazadores.....	50	17,50	0,35	Segundo Cortado.....	500	60	0,12

GRAN FÁBRICA DE BARNICES, COLORES Y PINTURAS

DE FRANCISCO S. GONZÁLEZ

Proveedor de los Arsenales y Buques de la Armada y Compañía Trasatlántica

Paseo de Miranda.—SANTANDER.—Teléfono núm. 264

ESPECIALIDAD EN TODA CLASE DE BARNICES PARA FERROCARRILES, CARRUAJES, MUEBLERÍA, EDIFICIOS, ETC. ETC.

SUPERIORIDAD EN TODA CLASE DE PINTURAS EN PASTA Y PREPARADAS

FABRICACIÓN DE LA PINTURA DE patente española ANTICORROSIVA Y ANTIMOLUSCOSA, NOMBRADA

MONTURIOL

EMPLEADA CON BUEN ÉXITO POR IMPORTANTES COMPAÑÍAS NAVIERAS Y EN CONSTRUCCIONES SUBMARINAS

Montada esta fábrica con todos los adelantos mecánicos de la época, sirve con la mayor rapidez los pedidos, y siendo sus clases superiores, los precios son económicos comparados con sus similares extranjeros.

Privilegio exclusivo para la fabricación de la Patente MONTURIOL para fondos de buques.

LÍNEA LARRINAGA DE VAPORES CORREOS

ENTRE

Liverpool, Santander, Puerto Rico y la Isla de Cuba

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES

Buenaventura, Emilián, Alava, Saturnina, Niceto, Ramón de Larrinaga, Alicia, Gracia, Francisca, Leonora, Carolina, Pedro, Ernesto, Enrique, Guido, Hugo, Federico, Vivina, Ida, Benita, Rita, Paulina y María.

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

para Puerto Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarien, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados a continuación u otros serán despachados como sigue:

PUERTOS DE DESTINO	NOMBRES
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.....	VIVINA.
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.....	ALICIA.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos.....	LEONORA.
Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.....	NICETO.

LOS PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE SON:

Puerto Rico y Habana.....	160 pesetas.	Santiago de Cuba.....	210 pesetas.
Matanzas.....	170	Cienfuegos.....	195

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañarse nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida e informes en general, dirigirse a su consignatario.

Sr. Marqués de Hazas, Santander.—Teléfono 77.

LÍNEA DE VAPORES SERRA

Compañía de Navegación La Flecha.

Servicio semanal de vapores correos españoles entre Santander y la Isla de Cuba

POR LOS VAPORES SIGUIENTES:

ALICIA, 4.500 toneladas.—GRACIA, 5.500.—FRANCISCA, 4.500
SERRA, 3.500.—LEONORA, 4.000.—CAROLINA, 3.500.—ERNESTO, 5.000
PEDRO, 5.500.—ENRIQUE, 4.500.—GUIDO, 5.500.—HUGO, 4.500
FEDERICO, 3.500

Salen de Santander todos los miércoles para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, y cuando se ofrece suficiente carga, tocan también en Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibaras, Nuevita y Caibarien.

LÍNEA DE PUERTO RICO

Servicio regular de vapores correos entre Santander y la Isla de Puerto Rico.

POR LOS GRANDES Y MAGNÍFICOS TRASATLÁNTICOS

Ida, Teresa, Rita, Paulina y María

Admitiendo carga y pasajeros sin transbordo para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arecibo.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarlas en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque: con la remesa deberán acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y para más informes, dirigirse al consignatario.

D. Francisco Salazar, MUELLE, 5, SANTANDER

VINOS FINOS DE MESA

ESTÉFANI

CUZCURRITA

— RIOJA —

Se sirve a domicilio

MADRID

Salesas, 8, teléfono 2.069

GRANDES BODEGAS

DE

Manuel G. del Corral

REINOSA

VINOS PUROS DE MESA

Depósitos: D. Francisco Villanueva, Reina, 27.—Antonio Montes, Barquillo, 32.

Los pedidos a D. Manuel González del Corral, Santander.

LA LEGITIMIDAD Y LA HIDALGUÍA

Real Fábrica de cigarrillos y paquetes de picadura de todas clases

DE

PRUDENCIO RABELL

CON SUS MARCAS ANEXAS

La Honradez, El Negro Bueno y El Fénix

Agradecido por Real orden de S. M. el Rey D. Alfonso XII con el uso de sus reales armas.

Esta marca son las de mayor aceptación y consumo en España y en las Repúblicas de Norte de América, y las que más se exportan a las demás naciones de Europa.

Los productos de esta fábrica son elaborados con hojas selectas, procedentes de las mejores vegas de Vuelta Abajo, escogidas escrupulosamente por persona inteligentísima en el ramo.

Los cigarrillos son elaborados a máquina, tanto los ELEGANTES y PANETELAS, como los corrientes, lo cual, además de su reconocida calidad y buen gusto, garantiza el aseo y limpieza de su elaboración.

Hay constantemente un surtido general, variado y fresco de ELEGANTES, PANETELAS, BOUQUETES, BOUQUET IMPERIAL, ESPECIALES, CAMELIAS, MEDIO GIGANTES y GIGANTES en papel de hilo, trigo, arroz, pectoral, berro, pulpa y pasta de tabaco, oroz y alorito.

Al que lo solicite, se le envían precios corrientes de los artículos de la fábrica, y se sirven los pedidos con esmero y prontitud.

Dirección: Cable, Rabell. Teléfono 1.016.—Correo. Apartado 117, Paseo de Tacón (Carlos III), 193.—Habana.

HEYDRICH, RAFFLOER Y COMPAÑIA, FABRICANTES DE JARCIA Y SOGAS DE TODAS clases y dimensiones (henique, abaca, cañamo y otras fibras), con real privilegio. Tallapiedra con muelle propio.—HABANA.

Esta fábrica, que ocupa uno de los más vastos y cétricos locales; que dispone de una variada y completa maquinaria y espaciosos almacenes, amparada por varias patentes, ofrece sus productos a precios módicos a las naciones, industriales y agricultores que puedan necesitarlos.

Facilitará notas de precios, con los descuentos usuales, a los que los pidan.—Apartado 252, Habana.—Dirección telegráfica: Menequa.